

EN PRO DE MADRID

ASUNTOS MUNICIPALES

El alumbrado público

VI

Los partidarios de que el gas desaparezca para siempre de Madrid proponen, como una fórmula salvadora, utilizar la futura fuerza que producirá un salto de agua del Canal de Isabel II; pero ni esa fórmula es salvadora, ni pasa de ser una de tantas quimeras como han sido inventadas para poder hablar de cosas que no son entendidas. Para el Canal de Isabel II existen todos los inconvenientes que para las demás Empresas, aumentados con otros no pequeños. El principal, que ni hay aún tal fuerza, ni existe red de conducción ni red de distribución, resultando que el remedio propuesto es aún peor que la enfermedad. Además, ni ese salto de agua tiene 12.000 caballos, como algunos dicen, ni pasará de 5.000 en las épocas más favorables del año, quedando reducido a unos 3.000 ó 3.500 en los veranos, cuando el curso del agua disminuye en los cauces de la sierra.

Queda probado, por lo tanto, que hablar, por el momento, del Canal de Isabel II para alumbrar a Madrid, es como hablar del Rif para proveer de mineral de hierro a los Altos Hornos de Bilbao: un sueño.

Resultado de cuanto llevo escrito que la luz eléctrica ni debe ni puede ser instalada en los faroles del alumbrado público. Sobre todas las razones de la fantasía que sirven para demostrar que debe ser instalada, se amontonan todas las razones de la realidad, que demuestran que no puede ser instalada, y contra las falacias de quienes hablan de memoria, opongo yo las verdades irrefutables de orden técnico, demostrativas de que pensar en electricidad es un sueño.

Si Madrid no tuviese ni gas ni electricidad; si sus canalizaciones no estuviesen ya hechas; si las redes de distribución no estuviesen ya tendidas; si cañerías, cables, faroles, acometidas y registros no se hallasen ya funcionando, podría argumentarse de otro modo. Pero todo ello está ya sobre el suelo y en el subsuelo, y á ello está encadenado el problema fatalmente, siendo ridículo querer discutir sobre ese asunto como si nada de ello existiese aún. Por existir todo ello es por lo que el problema es claro como la luz del día, siendo imposible el pretender querer sacarlo de quicio con argumentos de un efectismo de mal gusto y con acuerdos que son imposibles de cumplimiento.

Yo creo que no queda ya nadie, ó que quedan muy pocos, capaces de defender aún el acuerdo municipal, y que el Gobierno, por los medios que tiene á su alcance, lo revocará. Y como creo eso, y como supongo que el asunto ha de ser tratado nuevamente en el Concejo, me voy á permitir dar algunos consejos á los señores del Municipio. Estoy convencido de que se han equivocado de buena fe, por no haber estudiado el problema en todos sus detalles, por haberlo sólo estudiado en sus líneas generales y, tal vez, por temor á un ridículo «qué dirán», causa de no pocos desaciertos municipales. Por estar de ello convencido y por saber que ninguno de los ediles cierra sus oídos á la verdad y á la razón, verdades y razones voy á exponer como final de esta cuestión del alumbrado público.

Si yo fuese concejal, me plantearía el asunto ante mi conciencia del modo siguiente: «Yo debo preferir el alumbrado que más ilumine, que sea más seguro, que menos moleste, que menos peligros tenga, que en igualdad de potencia luminosa sea más barato, que en igualdad de condiciones más garantías ofrezca, y que menos trastornos, y por lo tanto gastos, ocasionen en el pavimento».

¿Gas? ¿Electricidad? ¿Otro invento? ¿Empresa Tal? ¿Compañía Cual? ¿Amigo mío? ¿Enemigo mío? Nada de eso debe pesar. Lo único que debe pesar es lo anterior, que es lo reflexivo; no lo interrogativo, que es pasional é irreflexivo.

Y planteado así el problema ante la conciencia, y estudiados uno por uno todos sus aspectos, será muy difícil equivocarse. ¿Qué alumbrado ilumina más? Pues á igualdad de bujías, el gas. Diréis que lo mismo, ya que el número de bujías es igual; pero si decidís eso, diréis una vulgaridad. Cincuenta bujías eléctricas iluminan igual que cincuenta de gas cuando la lámpara es nueva. Pero luego, el mechero de gas es siempre el mismo, y la lámpara se va gastando y las cincuenta bujías se convierten en un candil. Y ó se renuevan cada mes, en cuyo caso el presupuesto es enorme, ó no se renuevan, en cuyo caso las bujías iniciales se van reduciendo poco

á poco. Por eso no es error el decir que el gas ilumina más á igualdad de bujías. ¿Cuál es el más seguro? Indudablemente el gas. La bombilla está expuesta al robo, á la pedrada, al pedrisco, al huracán, á fundirse. El arco voltaico, ni aun en los talleres es seguro. El mechero de gas luce mientras tiene gas. Y por añadidura, los riesgos generales son más pequeños. Por lo tanto, el gas es más seguro.

¿Cuál sistema molestará menos? Eso salta á la vista, ya que la instalación del gas está hecha. En punto á molestias, ninguna ofrece el gas. En cambio, una completa variación de sistema de alumbrado acarrearía durante dos años, por lo menos, tal serie de molestias al vecindario, que sería peor el remedio que la enfermedad. A las molestias de instalación sucederían las molestias producidas por palomillas y cables. El gas, por lo tanto, es menos molesto.

¿Cuál sistema es más peligroso? La pregunta se contesta por sí sola. Nada hay más peligroso que una instalación eléctrica aérea, sobre todo cuando la red es muy extensa y cuando cruza otras redes eléctricas de tranvías, de teléfonos y de telégrafos.

¿Cuál sistema ofrece más garantías? Hasta ahora está probado que el gas ofrece más garantías de seguridad en la vía pública que la electricidad. Y hasta en las casas, la garantía del gas es mayor. Nosotros, por ejemplo, necesitamos tener en nuestros talleres un obrero electricista, y raro es el día en que no trabaja. Plomos que se funden, arcos que no funcionan, circuitos que no funcionan; siempre hay algo. En cambio, no necesitamos gasista, aun cuando por gas caldeamos máquinas muy complicadas. ¿Cuántos electricistas serían necesarios para atender á los miles de lámparas de la vía pública, si en vuestras casas tenéis que llamarlos cada lunes y cada martes, y en vuestra casa cables, y luces, y aparatos, y plomos están vigilados y resguardados de los elementos y de los hombres? Fuera de duda está, por lo tanto, que el gas ofrece garantías que, para la vía pública, no ofrece la electricidad.

¿Cuál sistema trastorna menos los servicios de pavimentación, fontanería y jardinería? El gas, puesto que su red está ya instalada. No es lo mismo hacer calas de recomposición y acometida, que hacer zanjas para una red general. Lo primero es sencillo, y rápido, y barato. Lo segundo es difícil, lento y costoso. Por lo tanto, el gas gana también este pleito.

Queda el precio. Eso es lo único discutible; pero eso no es tema periodístico. Precisamente ese es el elemento capital del concurso. Pero mala cosa es pretender abaratar el precio de un artículo excluyendo á concursantes, porque exclusión es síntoma de privilegio y de alejamiento de competidor. Esa exclusión poco meditada es el vicio capital del acuerdo que tomó el Concejo, porque con ella alejó á un serio competidor y redujo la lucha á las Compañías de Electricidad, que fácilmente podrán concertarse, resultando, en definitiva, que el Municipio, por querer inferir daño al Gas, se inflirió daño á sí mismo. Para hablar de precio sería necesario conocer las bases del Concurso. Si lo hay, de precios hablaremos. Hoy, hablar de precios sería como hablar de la serpiente de mar: perder el tiempo.

Creo que he estudiado á conciencia todos los aspectos del alumbrado público, y que he demostrado con argumentos irrefutables que el Ayuntamiento ha perdido con sobrada ligereza excluyendo del concurso al Gas, que el alumbrado público no puede ser eléctrico, que el Gobierno no puede aprobar ese acuerdo municipal, y que el Municipio está obligado á estudiar de nuevo el asunto, porque, de lo contrario, Madrid recibirá un golpe de muerte en su vida de ciudad europea.

Quédese la pasión para discutir la política; pero recurramos solamente al reflexivo razonar para discutir los asuntos que á la vida municipal hacen referencia, porque el Municipio no debe ser domicilio de apasionadas demencias, sino solar de serenas reflexiones. Y si apasionados dementes se empeñan en hacer imposible la vida municipal, ácese el Madrid reflexivo y razonador en viril protesta, y del Municipio expúlselos como se expulsa á lo dañino, y perjudicial, y perturbador.

JUAN DE ARAGON.

UN DESCARRILAMIENTO

Sesenta y tres heridos

NAPOLES. Un tren tranvía de la línea de Fratta Maggiore á Nápoles, que descendía por una pendiente muy pronunciada, tomó la cuesta con grandísima velocidad debido al mal funcionamiento de los frenos, volcando dos coches.

De la catástrofe resultaron 63 viajeros heridos, dos de ellos gravísimamente.

MARRUECOS

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un cherif que viaja.

MELILLA. (Jueves, mañana.) Según noticias llegadas del campo enemigo, ha llegado á Bu Ermana el cherif Sid Tesand, hijo de Sid Mohamed Ahamed.

Su viaje tiene por objeto dar el pésame á los parientes del Mizzian, por la muerte de éste.

Al mismo tiempo predica la guerra santa.

El sustituto del Mizzian.

El nombramiento de sucesor del Mizzian ha causado gran descontento entre algunas kabilas, siendo los más disgustados los partidarios del Hach Amar de M'Talza.

Estos esperaban que reyesse en el Hach Amar la elección y el mando de la harka.

Se habla mucho de que pueda exteriorizarse ese disgusto y de que se haga objeto de patentes pruebas de desagrado al nuevo jefe y á los que le han elegido.

Los moros á Argelia.

Los moros de Alhucemas, á quienes prohibieron embarcar en aquellas playas los jefes montañeses, se han distribuido en dos grupos, marchando por tierra. Unos irán directamente á Argelia, y otros embarcarán por este puerto.

Varias noticias.

Continúan mejorando notablemente los heridos en el último combate.

Hoy embarcará para Villagarcía el coronel de la Armada D. José María Arrio.

Ayer se celebraron los acostumbrados zocos, estando concurridísimos.

En ellos se habló de la desmoralización que cunde en el campamento enemigo desde la muerte del morabito Mizzian.

Continúa en las posiciones avanzadas la más absoluta tranquilidad.

LACALLE.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El viaje de Liautey.

TÁNGER. (Jueves, tarde.) Las últimas noticias que se tienen del viaje del general Liautey comunican que éste salió el 21 por la mañana de zoco El Arbaa, y esperaba llegar á Mequinez la noche del mismo día.

El sitio de Fez.

TÁNGER. (Jueves, noche.) Cartas llegadas de Fez participan que la ciudad está sitiada por los kabilas de Ait-Yussi, Ait-Chagren, Benimitir y Ulad El-Hash.

En este último punto se reunió la plana mayor de los rebeldes.

Acordaron éstos, llevando á la práctica el acuerdo inmediatamente, escribir á los consules.

Les dicen que se proponen entrar en Fez y les recomiendan que cuando esto ocurra deben reunir á sus compatriotas en los consulados y arbolan en éstos las banderas respectivas, asegurándoles que serán respetados, pues la empresa va sólo contra los franceses.

Tales nuevas, difundidas por la ciudad, han engendrado un gran pánico.

Créese que la guarnición de la ciudad es escasa y mucho más si se la compara con los elementos acumulados por los kabilas empeñados en mantener el sitio de Fez y realizar, si les es posible, un golpe de mano.

En algún centro oficial de Tánger se rumorea que en los alrededores de Fez ha habido ya algunos combates.

Informaciones extranjeras

Dice «L'Echo»...

PARIS. Cree saber «L'Echo de Paris» que será de corta duración el nuevo camp de espera que ha surgido en las negociaciones francoespañolas, siendo Inglaterra quien constatará á las últimas observaciones formuladas por España.

En libertad.

BERLIN. Telegrafía el corresponsal de la «Gaceta de Voss» en Tánger que han sido puestos en libertad los braceros indígenas de la explotación agrícola de Reuschausen, detenidos por la mehalla sefíana.

Ejecuciones aplazadas.

PARIS. El enviado especial de «Le Matin» en Fez dice que el servicio de informaciones indígenas sigue recibiendo confidencias de que aumenta la agitación entre las kabilas de los alrededores de Fez, siendo inminente un ataque contra la capital.

Se ha aplazado la ejecución de los diez y seis individuos condenados á muerte por los Consejos de guerra, ante el temor de que origine nuevos disturbios.

Un francés asesinado.

PARIS. Comunican desde el zoco El Arbaa, del Garb, á «Le Petit Parisien» que un negociante francés que atravesaba el bosque de Mamor, ha sido asesinado por los indígenas.

Telegramas oficiales.

PARIS. Anuncia «Le Petit Parisien» que el Gobierno ha recibido telegramas de los generales Liautey y Moinier y de M. Regnault, señalando que la efervescencia subsiste entre las kabilas, y que será probablemente necesario aumentar los 4.000 hombres de refuerzos que han salido ya para la capital.

Francia castiga.

FEZ. Esta mañana, y á presencia de las tropas sefíanas, han sido fusilados 48 marroquíes, acusados de haber tomado parte en los sucesos de abril.

Las ejecuciones en Fez.

FEZ. La ejecución de los 48 indígenas, condenados á muerte, no se hizo pública por temor á disturbios y se llevó á cabo en las primeras horas de hoy, habiéndose adoptado rigurosas medidas.

No fue admitido nadie en el lugar de la ejecución, y aun los mismos corresponsales de la Prensa europea tuvieron que vencer mil dificultades para permanecer dentro del recinto.

Para dar ejemplo á los moros, asistieron á la ejecución, por mandato de las autoridades y presenciaron el triste espectáculo los destacamentos de los tabores.

Los pelotones de ejecución eran seis y los componían fuerzas legionarias.

Rectificación.

TÁNGER. De origen inglés manifiestan ser inexacto el rumor de haberle sido robados importantes documentos al ministro de Inglaterra, á su vuelta de un viaje á Tetuán.

Lo ocurrido fué que parte del equipaje de Mr. Harris, corresponsal del Times, fué robado del convoy procedente de Tetuán, el cual fué en seguida recuperado.

El ministro inglés no ha perdido, pues, ningún documento.

Suscripción nacional

para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

Suma anterior, 546.267,24 pesetas.
Junta local de Santiago de Compostela, 6.346; D. Gaspar Ortuño, 500.
Total, 553.113,24 pesetas.

DE INTERES GENERAL

Militares y paisanos

Hay un error notorio al juzgar la Proposición de Ley presentada al Congreso por nuestro director. La Proposición no se refiere sólo á los militares. Se refiere á todos los funcionarios públicos. Lo mismo á jueces que á empleados. Y tiende á que el favoritismo desaparezca de la Administración española, entronizando la equidad y la justicia. Con leerla detenidamente quedará aclarado ese lamentable error.

No es, por lo tanto, una proposición exclusivamente militar. Es de interés general, y á todos los funcionarios afecta.

Dicen así los párrafos que se refieren á ascensos:

Artículo 2.º Hasta que sea dictada una Ley que regule definitivamente el sistema de ascensos, serán éstos regulados en todas las clases y categorías de funcionarios públicos, tanto civiles, cuanto militares, por el exclusivo turno de rigurosa antigüedad.

Quedan exceptuados los Cuerpos y las categorías en donde los ascensos fuesen regulados por oposición.

Artículo 4.º El Gobierno presentará á las Cortes, dentro del improrrogable plazo de seis meses, los proyectos de ley referentes á ascensos y recompensas.

Creemos que la lectura de lo anterior hace innecesario todo género de explicaciones, y que el error queda desvanecido.

Peregrinación al Pilar

Peregrinos oscenses.

HUESCA. (Jueves, tarde.) En el tren de Zaragoza han marchado á dicha población 500 peregrinos oscenses, presididos por el obispo de la diócesis.

De Almedívar y Gurrea han marchado otros peregrinos, los cuales harán el trayecto á pie.

Procesión eucarística.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Se ha celebrado la procesión eucarística. El arzobispo ha dado su bendición á los fieles después de la comunión general. Han concurrido unas 10.000 personas.

Los peregrinos navarros.

Los peregrinos procedentes de Navarra han celebrado solemne función religiosa en la iglesia parroquial de San Miguel.

Después se han despedido de la Virgen del Pilar y han salido para Pamplona.

A la estación han acudido las autoridades, entre ellas el arzobispo Sr. Soldevila.

Los de Tarragona.

Ha sido también muy solemne la fiesta que los peregrinos de Tarragona han celebrado en el templo del Pilar.

Los de Huesca.

Han llegado los peregrinos de Huesca, al frente de los cuales fue el obispo de aquella diócesis, Sr. Supervia.

Su primera visita ha sido para la Virgen del Pilar, y después se han trasladado á los hospedajes que se les tenía dispuestos.

De Jaca y Barbastro.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Han llegado los peregrinos procedentes de Jaca, Barbastro y pueblos de aquellas comarcas.

Como á los llegados en días anteriores, se les ha dispensado un recibimiento muy cariñoso.

LA SINCERIDAD PARLAMENTARIA

A las dos y media no llegan á 20 los diputados que hay en los pasillos de la Cámara.

—¿No entra usted?—ha preguntado momentos antes el repórter á un padre de la patria que pasaba cerca del Congreso.

—No. ¿Para qué? Está la sesión dedicada á Presupuestos... ¡Como Silvela no anime un poco aquello, se van ustedes á aburrir de lo lindo esta tarde!

El repórter no tarda mucho tiempo en comprobar que el 75 por 100 de los señores diputados comparten esta opinión.

—¡Cosa más aburrida que los Presupuestos!—dice un disipante de la mayoría.

—¿Pues y las sesiones secretas?—interroga un republicano.

—No me hablé usted de las sesiones secretas. Eso acabará con el régimen.

—¿Con el régimen de qué?... Será con el régimen de patio de vecindad, en que se convierte á ratos el hemiciclo.

—Es usted un reaccionario insoportable.

—¿Pues qué diría usted si se llevara á la práctica mi proyecto?

—¿Y es...?

—Modificar el reglamento en el sentido de que sean secretas todas las sesiones dedicadas á chismorreo político, á dimes y diretes personales, y sólo sean públicas aquellas en que hayan de discutirse proyectos de importancia, proposiciones que afecten á los intereses generales del país.

—¿Qué atrocidad!

—Claro. ¡Una atrocidad! Como que el Parlamento dejaría de ser escenario de exhibiciones. Se acabarían los discursos aprendidos, las posturas elegantes, los gestos estudiados. Sería el Congreso una cosa seria y útil, desprovista del follaje de la palabrería.

Discutimos un poco, y viendo la escasez de público en los pasillos, llegamos al acuerdo de que allí sólo interesan las zancadillas, los escarceos habilidosos, el más eres tú, tan acreditado en las plazuelas.

Los timbres nos obligan á subir á la tribuna. Al comenzar la sesión, las tribunas están desiertas. En los escaños toman asiento unos veinticinco diputados.

—Ya estamos en el desierto—dice un periodista.—Terminó la función de variedades, y con ella el pedido de billetes.

—¿Para qué diablos pedirán los políticos que se abran las Cortes?

—¡Toma! Para eso. Para divertirse un rato, diciéndose desvergüenzas, y no volver por aquí desde que comienza el debate de asuntos de importancia...

El conde de Romanones mira con desconsuelo á los escaños y á las tribunas. Seguramente pensará como nosotros: acabada la jerga, se acabó el interés...

Y en esto oímos la voz recia del Sr. Romeo, que dice:

—Como estoy convencido, Sr. Presidente, de que aquí interesa sólo el politiquero y de que á los señores diputados les importan muy poco las cuestiones de importancia nacional...

El señor conde de Romanones hace un gesto de asombro y se dispone á velar por los prestigios del Parlamento.

—¿Cómo es posible que el Sr. Romeo se atreva á lanzar semejante afirmación en plena Cámara? ¿Cómo se permite decir en alta voz lo que todos pensamos? ¿Que no le interesa á los señores diputados otra cosa que el politiquero ruin de pasiones, envidias y conjuras?... ¡Ah, señores!...

Y todos rompemos á reir de buena gana al ver como el simpático conde, poniendo en su semblante toda la malicia del mundo, se esfuerza en demostrar que les interesan mucho las cuestiones nacionales á los señores diputados... que, por cierto, no han venido esta tarde á la Cámara. ¡También es casualidad!

Los periodistas de Barcelona han acordado no decir una palabra de las sesiones en que se hable de política.

Los concejales están que no les llega la camisa al cuerpo. ¿Cómo se va á enterar el público de las grandes condiciones oratorias de los señores concejales?

¿Qué les parece á ustedes el procedimiento, aplicado á las Cortes?

Con él y con un par de meses de sesiones secretas, España política, ¡como nueva!

TAF

EL SUSTITUTO DE BRISSON

En la Cámara francesa

La reunión de las izquierdas.

PARIS. La reunión de las izquierdas, convocada para esta mañana con objeto de designar candidato para la presidencia de la Cámara, no ha podido tomar acuerdo, por falta de número.

El primer escrutinio.

PARIS. El escrutinio de la primera votación para la elección de presidente de la Cámara ha arrojado 210 votos á favor de M. Deschanel.

Etienne obtuvo 138; Cochery, 98; el socialista Vaillant, 67, y otros, 23, habiendo habido algunos empates.

Elección de Deschanel.

PARIS. En segunda votación para ocupar la presidencia de la Cámara resulta elegido M. Deschanel por 292 votos contra 208 de M. Etienne.

Informaciones de provincias

Informaciones del extranjero

Un quinto pesa veintidós kilos

Ante la Comisión mixta de reclutamiento de Salamanca comparció anteayer un quinto de partido de Seguros, que llamó la atención de todos los presentes.
El mozo dirigió una mirada suplicante a los encargados del peso, como diciéndoles:
—¿Me vais a pesar? Y ¿para qué?
Pero la ley de reclutamiento es menester cumplirla con todos sus trámites, y el joven de Seguros pasó a la báscula, arrojando 11,22 kilogramos de peso!!!
El de Seguros—¿cabe mayor armonía entre el nombre de su pueblo natal y su estado de flaqueza?—quedóse asombrado.
El mismo no creía en tan extrema delgadez. Como es lógico, el buen mozo quedó libre del servicio militar, porque tales héroes deben ser excluidos de esa obligación.
Muchos comentarios de todo linaje saltan a los puntos de la pluma al consignar este hecho; pero todos ellos pueden sintetizarse en uno muy doloroso y muy cierto:
En España cada día se vive peor y se come menos...

ANDALUCÍA

Los ferroviarios.

CORDOBA. (Jueves, noche.) Los ferroviarios de la Compañía de los Andaluces han ratificado el acuerdo de ir al paro si no son atendidas sus peticiones.
Cumplirán el acuerdo a las diez de la noche del sábado próximo.
Caso de estallar la huelga, resultaría grandemente perjudicada esta ciudad, por comenzar la feria el día indicado.

Animación.

Se encuentran en esta población millares de forasteros.
Los hospedajes están totalmente ocupados y pedidos. La animación es extraordinaria.
Han llegado los toros de las ganaderías de Veragua y Miura, que se lidiarán el primero y segundo días de feria.
En el expreso serán conducidos los toros de D. Gregorio Campos que se lidiarán el tercer día.
Se encuentra ya en la población el diestro Machaquito, que está muy animado y deseoso de conquistar los aplausos de sus paisanos.
Gallito y Gaona llegarán en el expreso de mañana.

La huelga de los salineros.

CADIZ. (Jueves, noche.) El gobernador ha marchado a San Fernando, donde conferenció con los dueños y obreros de las salinas.
Parece que con la cooperación del alcalde de San Fernando se ha encontrado una fórmula de arreglo, mediante la cual depondrán su actitud los obreros.

Las pruebas de un muelle.

Se han verificado las pruebas de un muelle metálico de 98 metros y medio, en la carretera de Chiclana a San Fernando, en el trozo de la misma que da al mar.
Ha costado 500.000 pesetas.
Las pruebas han dado brillante resultado.
Las pruebas oficiales se verificarán el día de San Antonio, en que se celebra la feria de Chiclana, y serán solemnes.
Asistirán al acto el director de Obras públicas, los diputados a Cortes Sres. Barrasa y Laviña.
Continúa aplazada la inauguración del muelle Reina Victoria, hasta que el estado de la política permita hacer el viaje al ministro de Fomento.
El contratista de obras públicas ha dirigido una respetuosa instancia al ministerio de Fomento, demostrando que de no pagarle el importe de los trabajos que lleva hasta ahora realizados, se verá en el triste caso de suspender los trabajos.
Esto produciría enormes perjuicios, porque de llevar a cabo tal determinación, quedaría paralizado totalmente el tráfico en varias carreteras.

ARAGON

Juventudes conservadoras.

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) Prosiguen activamente los trabajos de organización para la Asamblea de las Juventudes conservadoras. Este acto político tendrá importancia.
Se ha ultimado el orden a que se han de ajustar los debates.
Se dividirá la Asamblea en cuatro secciones, que presentarán las siguientes ponencias:
Primera. Formación técnica de Juventudes de carácter político.
Segunda. Acción social de dichas Juventudes y estadística de las instituciones benéficas y docentes.
Tercera. Medios de aportar elementos para esta labor social.
Sección política.
Primera. Formación política de las Juventudes de esta índole.
Segunda. Representación proporcional de las mismas.
Tercera. Gobierno municipal.
Sección de organización:
Primera. Labor de las Juventudes en el exterior.
Segunda. Relaciones entre éstas.
Tercera. Vida en las grandes capitales, masa rural y núcleos obreros.
Cada tema se encomendará a una Juventud.
Además, se discutirán los asuntos que aporte la iniciativa de los assembleístas.
Mitin conjuncionista.
Los republicanos de la Conjunción organizan un mitin para el día 16 de junio.
Asistirán los Sres. Alvarez (D. Melquiades) e Iglesias (D. Pablo).
Antes el Sr. Alvarez inaugurará el Círculo republicano de Tarazona.

El pantano de Las Navas.

HUESCA. (Jueves, tarde.) Ha sido celebrada en Ayerbe, con festos públicos y serenatas, la llegada de los ingenieros Sres. Mendizábal y Cajal, que van a inaugurar los trabajos del pantano denominado de Las Navas, que constituirá la reedificación agrícola de los pueblos inmediatos, evitando las pérdidas continuas de las cosechas.
Con este motivo se han dirigido telegramas de gratitud al duque de Bivona, que gestionó activamente la inauguración de las obras, al Sr. Gasset, que las incluyó en el presupuesto y al actual ministro de Fomento, señor Villanueva.

Excursión científica.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Los alumnos del quinto grupo de la Facultad de Medicina, acompañados de su catedrático, don Juan E. Iranzo, han marchado al balneario de Panticosa, en viaje de prácticas, para estudiar aquellas aguas y sus aplicaciones a la tuberculosis.

Batalla campal.

Del pueblo de Escó dicen que varios mozos han sostenido una verdadera batalla campal.
Heridos de gravedad han resultado dos de los contendientes: Francisco Gimeno y Mariano Arguedas.
Como presunto autor de las lesiones ha sido detenido Juan Guallar.

CANARIA

La cuestión canaria.

LAS PALMAS. (Jueves, tarde.) Al conocer anoche las noticias de Madrid sobre el pleito canario tratado en el Congreso y la contestación dada por el Gobierno, se reunió el público en manifestación, formando parte en la misma muchas Sociedades.
Marchó la columna al Gobierno, donde supió una Comisión para hacer presente al delegado los anhelos del pueblo de que se resolviera inmediatamente el problema.
Prometió el delegado hacer presente al Gobierno estos deseos y aconsejó a los comisionados calma y sensatez.
Disolvióse la manifestación pacíficamente.

Varias noticias.

Ha llegado a este puerto, cambiando los saludos de ordenanza con la plaza, el destroyer francés *Surprise*, que procede de Dakar.
Con dirección a Cádiz ha marchado hoy el teniente general Hernández Velasco, siendo objeto de una manifestación popular de simpatía.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda. Carretas. 3. Catálogo gratis.

CASTILLA LA NUEVA

¿Tembor de tierra?

TOLEDO. (Jueves, tarde.) El sismógrafo de esta ciudad acusa un lejano temblor de tierra, cuyo principio fué esta madrugada, a las tres y minutos, ignorándose detalles.

CATALUÑA

Músicos moros.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Han llegado 13 moros procedentes de Tánger.
Son músicos que han de tomar parte en el festival que el domingo primero del mes próximo organiza en la cumbre del Tibidabo, a beneficio de las víctimas de la guerra, el Círculo Ecuéstre.
Han surgido dificultades para el alojamiento, pues no quieren ir a ninguna fonda, y quieren sacrificar las reses que hayan de utilizar para su alimentación.
Probablemente se solucionará el conflicto dándoles alojamiento en una dependencia aneja al Asilo de pobres del Parque.

Estudios lunares.

Definitivamente el domingo próximo se efectuará la inauguración de la Exposición general de estudios lunares, de meteorología y de instrumentos astronómicos, organizada por la Sociedad Astronómica de Barcelona.
El acto se celebrará en el Paraninfo de la Universidad.
Asistirán las autoridades y los cónsules de las naciones representadas en la Exposición.
En el certamen figuran notables ejemplares.

Han llegado ya los objetos enviados de Bélgica e Inglaterra, que faltaban.

Por Menéndez y Pelayo.

Varios entusiastas y admiradores de Menéndez y Pelayo, residentes en Villafranca del Panadés, han solicitado del Ayuntamiento que dé el nombre del ilustre finado al paseo de aquella población, en el cual se erige el monumento a Mily y Fontanals, maestro que fué de Menéndez y Pelayo.

Tormenta.

Comunican de la comarca de Villafranca que ayer descargó una furiosa tormenta.
En algunas poblaciones inmediatas, entre ellas San Quintín de Mediona, donde tiene propiedades el general Weyer, el granizo arrasó los viñedos y sembrados.
Registro de un temblor de tierra.
TORTOSA. (Jueves, tarde.) En el Observatorio del Ebro se ha registrado esta madrugada, a las dos horas, treinta y seis minutos y veintidós segundos, un terremoto muy lejano de alguna intensidad.
Expresiones de pésame.
SABADELL. (Jueves, tarde.) El Ayuntamiento ha acordado unánimemente, a propuesta del alcalde accidental, D. Pascual Salillas, hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de Menéndez y Pelayo.
También acordó telegrafiar expresando su

pésame a la familia del finado y al Ayuntamiento de Santander, así como dar el nombre de Menéndez Pelayo a una calle de esta ciudad, que está próxima a inaugurarse.
Veredicto de inculpabilidad.
BARCELONA. (Jueves, noche.) Ha terminado la causa instruida por los sucesos que se desarrollaron en Mataró durante la campaña de las últimas elecciones, y que motivaron la muerte del joven nacionalista don Emilio Nonell.
Los procesados son todos radicales.
El fiscal retiró la acusación contra doce de ellos, sosteniéndola contra los tres restantes, por disparo de arma de fuego.
Después de dictar el Jurado veredicto de inculpabilidad, el Tribunal absolvió a los procesados.

Fiesta conmemorativa.

La colonia argentina celebrará el sábado un banquete en conmemoración del aniversario de la independencia de aquella República.
Asistirán al banquete muchos españoles que han residido en la Argentina.

GALICIA

Ladrones descubiertos.

FERROL. (Jueves, tarde.) La benemérita de Caballería de este puesto ha descubierto a una cuadrilla de ladrones que merodeaba por las afueras de la población.
El capitán de la partida, Lucas Losada, natural de la provincia de Lugo, ha sido detenido.
Se sabe intentaban los ladrones robar al propietario de Cabaña, Ramón Torres, y al comerciante de Jubia, Manuel Nieto.
La benemérita persigue al resto de la partida.

VALENCIA

La huelga de curtidores.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Merced a las gestiones habilísimas del gobernador civil, la huelga de curtidores que otras veces había llegado a adquirir graves caracteres, ha sido conjurada, porque los obreros han desistido de ir a ella.
La reunión de obreros y patronos que fué presidida por el gobernador, ha sido la que ha decidido la cuestión.
El gobernador revisó el contrato de trabajo, y después de sus acertados razonamientos, desistieron de la huelga.
Pésame a la familia de Menéndez y Pelayo.
La Diputación Provincial, en la sesión celebrada hoy, ha acordado que conste en acta el sentimiento por la muerte de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, enviando el pésame a su familia.

Caravana automovilista.

Esta mañana salió, en la forma que anunció, la caravana compuesta de numerosos automóviles, que van a Barcelona.
La marcha la presenció enorme público.
A las doce de la tarde comieron los expedicionarios en Vinaroz, reanudando el viaje a las tres.

Arroldado por un tren.

ALICANTE. (Jueves, noche.) Al llegar a Villena el tren ascendente núm. 9 y arrolló a Vicente Samper, de veintidós años, que se apeó del convoy en marcha.
Resultado con ambos brazos destruidos, que le fueron amputados en el Hospital.
El estado de gravedad en que se hallaba le impidió prestar declaración. Se supone que quiso burlar la vigilancia de los empleados, porque viajaba sin billete.

Riña sangrienta.

En Villajoyosa refían Fernando Sánchez y Juan Valero.
En lo más culminante de la refriega se le cayó un cuchillo a Fernando. El niño de catorce años Fernando Manso, que presenciaba la lucha, empuñó el arma y con ella inflirió una grave puñalada a Fernando, que se halla agonizando.

Mitín jaimista.

ALICANTE. (Jueves, noche.) En la Plaza de Toros de Orihuela se ha celebrado un mitín jaimista, con motivo de la bendición de la bandera de la provincia.
Entre otros oradores tomaron parte los Sres. Salaberry e Iglesias.
Concurrió enorme gentío, entre el que figuraban significados carlistas.

ASCOGADAS

Un atropello.

BILBAO. (Jueves, noche.) En Basauri, pueblo cercano, un carro guiado por Julián Aranguren atropelló al niño Pedro Martín, matándole.
Sereno condecorado.
Con motivo de la concesión al sereno Domingo Domínguez de la cruz del Mérito Militar por los servicios prestados durante la pasada huelga, el alcalde le ha ascendido a guardia municipal de primera, costeándole las insignias.

Semana agraria.

BILBAO. (Jueves, noche.) La semana agraria viene celebrándose con extraordinario éxito.
Diariamente se dan conferencias en los pueblos, cabezas de partido, sobre distintos temas de utilidad agrícola.
Hasta ahora han dado conferencias los señores siguientes: Guerrero y Ceitia, sobre «Higiene de los establos»; Angulo, «Enfermedades del manzano»; Allendesalazar, «Fomento de la raza caballera»; Maruri, «Agricultura y pequeñas industrias rurales»; Gigo, «Enfermedades del caballo»; Olazabal, «Experiencias agrarias».
Estas conferencias se han dado en Durango, Marquina y Guernica. Mañana se darán en Valmaseda, y el domingo y el lunes, en Bilbao.
A estas asistirá el vizconde de Eza, presidente de la Asociación de Agricultores, que hará el discurso de clausura.
El Consejo provincial de Fomento, el comisario regio y el presidente, D. Federico Echevarría, han sido muy felicitados por su plausible iniciativa.

Militares y paisanos se baten furiosamente

Muertos y heridos.

BERLIN. Despachos de Munich dicen que en Haibach, ciudad bávara, han ocurrido sucesos sangrientos.
Celebrábase una fiesta gimnástica con gran concurrencia de paisanos y militares.
En uno de los descansos, un mozalbete, criado de una granja, arrojó sobre un soldado de cazadores el tapón de una botella.
El soldado enfadóse y cogiendo el jarro de cerveza que tenía delante, se lo tiró a la cara al mozalbete.
Gritó éste pidiendo socorro y bien pronto numerosos campesinos que presenciaban la fiesta se pusieron a su lado.
El soldado de cazadores recibió una gran paliza.
Huyó y volvió al poco rato seguido de 40 camaradas de su batallón y de dos suboficiales.
Estos y aquéllos, sacando sus bayonetas y sus sables, cayeron repentinamente sobre los campesinos, hiriendo a varios y haciendo que los demás apelasen a la fuga.
Parte del público invadió los despachos de bebidas y arrojó sobre los militares infinidad de *bocks* de cerveza, con gran desesperación de quienes vendían éstos.
Intervino la Policía, mediaron los organizadores de la fiesta, y todo parecía terminado, cuando aparecieron nuevamente los campesinos, que fueron acometidos por los soldados y suboficiales de cazadores.
Habían ido a las granjas cercanas y se habían apoderado en ellas de numerosos revólvers, de escopetas de caza y de municiones.
A la voz de mando del criado de granja, causa del conflicto, rompieron un fuego vivísimo sobre los militares.
Varios de éstos cayeron muertos ó heridos. Los restantes se precipitaron, al arma blanca, sobre sus adversarios.
La lucha fué larga. Todos los gimnastas intervinieron en ella, divididos en dos bandos. Los organizadores de la fiesta, viendo que la Policía no podía restablecer el orden, telefonaron a Haibach y contaron lo que sucedía.
Las autoridades de la población conferenciaron y dispusieron fueran inmediatamente, al terreno donde ocurrían los disturbios, varias compañías de cazadores.
La llegada de estas fuerzas puso fin a la batalla.
A poco llegó la Cruz Roja y procedió a recoger a los heridos y a enterrar a los muertos.
Han sido efectuadas numerosas prisiones. La población está consternada.

ITALIA Y TURQUIA

Italianos detenidos.

LONDRES. El Gobierno turco ha ordenado la detención de sesenta pescadores italianos por temor de que los utilizara la flota italiana como pilotos al intentar forzar los Dardanelos.
La cuestión de los aeroplanos.
MARSELLA. Un telegrama de Roma ha anunciado que dos oficiales italianos, al visitar en Nápoles el vapor *Niger*, de las Mensajerías Marítimas, procedente de Marsella, y en viaje al Pireo, habían descubierto dos aeroplanos a bordo, y que, bajo la declaración del capitán de que dichos aeroplanos eran para Grecia, dejaron zarpar el *Niger*.
La Compañía armadora declara terminantemente que esos dos aeroplanos, comprados por el Rey de Grecia de su peculio particular, debían tomar parte en las grandes maniobras del Ejército griego.
La Compañía autorizó el embarque bajo la declaración del cónsul de Grecia en Marsella, afirmando que los dos aparatos iban destinados al Ejército de su país.

ITALIA Y TURQUIA

Accidente mortal en una sala de esgrima

Por tirar sin careta.
BUDAPEST. En el Círculo de Esgrima de Izege ha ocurrido una tremenda desgracia.
Varias personas aguardaban en el mismo la llegada del joven maestro italiano Armentini, que debía darles lección de fiorete.
Como tardara, un joven doctor en Derecho, apellidado Fischer, alumno suyo, quiso enseñar algunos golpes a varios de los que estaban allí.
Uno de éstos, comerciante en cereales, cogió un fiorete y se puso en guardia.
—Póngase la careta—dijo a Fischer.
—¿Para qué?—repuso éste.—Pararé fácilmente todos los golpes.
Y se atacaron. A los pocos momentos, saltaba el botón de la punta del arma del comerciante.
Nadie se apercibió de ello y siguió el asalto.
De pronto, Fischer se lanzó hacia adelante, al mismo tiempo que su contrario se tiraba a fondo.
La punta del fiorete de éste penetró con violencia en su ojo izquierdo.
Y llegó hasta el cerebro.
Fischer soltó su arma, dió un grito y cayó de espaldas.
Todos acudieron a socorrerle y le llevaron a una farmacia próxima.
Pero todo fué inútil.
Cuando intentaban curarle en ésta, expiró.
El comerciante, autor involuntario de la desgracia, está desesperado.
El suceso ha causado inmensa impresión en Izege, donde Fischer era muy conocido.

ITALIA Y TURQUIA

Italianos detenidos.

LONDRES. El Gobierno turco ha ordenado la detención de sesenta pescadores italianos por temor de que los utilizara la flota italiana como pilotos al intentar forzar los Dardanelos.
La cuestión de los aeroplanos.
MARSELLA. Un telegrama de Roma ha anunciado que dos oficiales italianos, al visitar en Nápoles el vapor *Niger*, de las Mensajerías Marítimas, procedente de Marsella, y en viaje al Pireo, habían descubierto dos aeroplanos a bordo, y que, bajo la declaración del capitán de que dichos aeroplanos eran para Grecia, dejaron zarpar el *Niger*.
La Compañía armadora declara terminantemente que esos dos aeroplanos, comprados por el Rey de Grecia de su peculio particular, debían tomar parte en las grandes maniobras del Ejército griego.
La Compañía autorizó el embarque bajo la declaración del cónsul de Grecia en Marsella, afirmando que los dos aparatos iban destinados al Ejército de su país.

ITALIA Y TURQUIA

Italianos detenidos.

LONDRES. El Gobierno turco ha ordenado la detención de sesenta pescadores italianos por temor de que los utilizara la flota italiana como pilotos al intentar forzar los Dardanelos.
La cuestión de los aeroplanos.
MARSELLA. Un telegrama de Roma ha anunciado que dos oficiales italianos, al visitar en Nápoles el vapor *Niger*, de las Mensajerías Marítimas, procedente de Marsella, y en viaje al Pireo, habían descubierto dos aeroplanos a bordo, y que, bajo la declaración del capitán de que dichos aeroplanos eran para Grecia, dejaron zarpar el *Niger*.
La Compañía armadora declara terminantemente que esos dos aeroplanos, comprados por el Rey de Grecia de su peculio particular, debían tomar parte en las grandes maniobras del Ejército griego.
La Compañía autorizó el embarque bajo la declaración del cónsul de Grecia en Marsella, afirmando que los dos aparatos iban destinados al Ejército de su país.

ITALIA Y TURQUIA

Italianos detenidos.

LONDRES. El Gobierno turco ha ordenado la detención de sesenta pescadores italianos por temor de que los utilizara la flota italiana como pilotos al intentar forzar los Dardanelos.
La cuestión de los aeroplanos.
MARSELLA. Un telegrama de Roma ha anunciado que dos oficiales italianos, al visitar en Nápoles el vapor *Niger*, de las Mensajerías Marítimas, procedente de Marsella, y en viaje al Pireo, habían descubierto dos aeroplanos a bordo, y que, bajo la declaración del capitán de que dichos aeroplanos eran para Grecia, dejaron zarpar el *Niger*.
La Compañía armadora declara terminantemente que esos dos aeroplanos, comprados por el Rey de Grecia de su peculio particular, debían tomar parte en las grandes maniobras del Ejército griego.
La Compañía autorizó el embarque bajo la declaración del cónsul de Grecia en Marsella, afirmando que los dos aparatos iban destinados al Ejército de su país.

ITALIA Y TURQUIA

Italianos detenidos.

LONDRES. El Gobierno turco ha ordenado la detención de sesenta pescadores italianos por temor de que los utilizara la flota italiana como pilotos al intentar forzar los Dardanelos.
La cuestión de los aeroplanos.
MARSELLA. Un telegrama de Roma ha anunciado que dos oficiales italianos, al visitar en Nápoles el vapor *Niger*, de las Mensajerías Marítimas, procedente de Marsella, y en viaje al Pireo, habían descubierto dos aeroplanos a bordo, y que, bajo la declaración del capitán de que dichos aeroplanos eran para Grecia, dejaron zarpar el *Niger*.
La Compañía armadora declara terminantemente que esos dos aeroplanos, comprados por el Rey de Grecia de su peculio particular, debían tomar parte en las grandes maniobras del Ejército griego.
La Compañía autorizó el embarque bajo la declaración del cónsul de Grecia en Marsella, afirmando que los dos aparatos iban destinados al Ejército de su país.

ITALIA Y TURQUIA

Italianos detenidos.

LONDRES. El Gobierno turco ha ordenado la detención de sesenta pescadores italianos por temor de que los utilizara la flota italiana como pilotos al intentar forzar los Dardanelos.
La cuestión de los aeroplanos.
MARSELLA. Un telegrama de Roma ha anunciado que dos oficiales italianos, al visitar en Nápoles el vapor *Niger*, de las Mensajerías Marítimas, procedente de Marsella, y en viaje al Pireo, habían descubierto dos aeroplanos a bordo, y que, bajo la declaración del capitán de que dichos aeroplanos eran para Grecia, dejaron zarpar el *Niger*.
La Compañía armadora declara terminantemente que esos dos aeroplanos, comprados por el Rey de Grecia de su peculio particular, debían tomar parte en las grandes maniobras del Ejército griego.
La Compañía autorizó el embarque bajo la declaración del cónsul de Grecia en Marsella, afirmando que los dos aparatos iban destinados al Ejército de su país.

Los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

El parte del general Ameglio.

ROMA. El general Ameglio ha enviado al Gobierno italiano un parte detallado del combate de Psithos, que ha entregado a las tropas italianas el dominio de la isla de Rodas.
Confirma que el total de los prisioneros turcos es de 983, de los cuales 33 son oficiales.
El botín tomado al enemigo se compone de seis cañones con sus municiones correspondientes, cien cajas de cartuchos y setecientos fusiles.
El general Ameglio insiste sobre el valor y la resistencia de las tropas italianas, que combatieron durante nueve horas consecutivas, después de catorce horas de marcha.

Otra isla ocupada.

ROMA. El *Pegaso* obtuvo la rendición de la guarnición de la isla de Simi. Los gendarmes y los funcionarios civiles turcos han sido hechos prisioneros, enviándoseles a Italia.
De la administración de la isla, por orden del almirante Ameró, se ha hecho cargo el alcalde.

Más expulsiones.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno ha enviado a la Embajada alemana una lista con los nombres de 98 italianos, cuya expulsión se ha decretado, figurando entre ellos el vicecónsul Podestá, el doctor Manara, el ingeniero Denari y los comerciantes Castellí.

Vapores fletados.

MARSELLA. El Gobierno turco ha fletado cuatro vapores de la Compañía de Mensajerías marítimas, el *Cáucaso*, el *Senegal*, el *Memphis* y el *Sidon* para transportar los 4.000 italianos expulsados de Constantinopla.
Estos buques harán escala en Nápoles.

Excepciones.

CONSTANTINOPLA. Por acuerdo del Consejo de ministros, y a petición de la Embajada alemana, han sido exceptuados de la orden de expulsión dictada contra los italianos las viudas, obreros y mendigos.

A la resistencia.

ROMA. La flota italiana bloquea las islas de Mytilena y Chio, cuya ocupación se llevará a cabo.
En Mytilena los soldados turcos abandonaron el cuartel en la costa, retirándose al interior de la isla, a fin de tomar posiciones y rechazar el desembarco de las tropas italianas.

Chio bombardeada.

PARIS. Según un despacho de Constantinopla al *Petit Parisien*, parece que los buques de guerra italianos han empezado ya el bombardeo de la isla de Chio.

Tribunales

Malatesta, condenado.

LONDRES. El famoso anarquista italiano Malatesta ha sido condenado a tres años de cárcel.
Su proceso obedece a la denuncia de un correligionario suyo, también italiano.
Este se apellida Bellini, y tiene una librería en Londres.
Habían sido ambos muy amigos, y eran conocidos en el Club londinense de los anarquistas italianos, que se compone de unos cien socios.
Cuando la tragedia de Houndsditch, ambos se disgustaron.
La Policía preguntó a Bellini si conocía a Malatesta y si le creía cómplice del famoso Fritz el Pintor, uno de los que en Houndsditch murieron batiéndose contra la Policía y la tropa.
Al poco tiempo, Malatesta publicó un artículo en un semanario anarquista.
En él decía que su correligionario Bellini era confidente del Scotland Yard (Jefatura de Policía).
Bellini, furioso, presentó contra él una querrela por injuria y difamación.
En la vista de la causa instruida, los policías llamados a declarar dijeron que Malatesta es un hombre muy peligroso y que fabricó varias de las bombas que utilizaron, en su lucha con la fuerza pública, los sitiados en Houndsditch.
El Tribunal condenó a Malatesta a tres años de cárcel.

Tom Mann, en libertad.

LONDRES. El famoso agitador sindicalista Tom Mann, condenado a seis meses de cárcel por los artículos excitando a la disciplina que publicó en *The Syndicalist* cuando la última gran huelga inglesa, ha sido indultado.
Llevaba muy poco tiempo preso.
Su libertad es consecuencia de las gestiones hechas cerca del Gobierno por un Comité parlamentario, donde figuraban diputados de todos los partidos.

AVISOS UTILES

LA VILLA DE PARIS
67, ATOCHA, 67, TELEFONO 8

VESTIDOS

ABRIGOS

PIDANSE CATÁLOGOS

VICHY-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Joyería Modelo, Guerra, hijo, Luna, 3.

los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
24 de mayo de 1862.

Ayer ha aparecido en Madrid el primer tomo de la *Historia de las alteraciones de Aragón en el reinado de Felipe II*, por el marqués de Pidal, de la Real Academia de la Historia, etc.

Es una obra importantísima que honra, no sólo a su autor, sino a la época en que viene a enriquecer la literatura patria.

La rápida lectura que del primer tomo hemos hecho ha confirmado las esperanzas que nos habían hecho concebir la profunda erudición y las relevantes condiciones de elegante escritor que nadie puede negar al Sr. Pidal.

Un célebre relojero de Londres acaba de pagar 5.000 duros por la inserción del anuncio de su establecimiento en la última página del catálogo de la Exposición.

La *Discusión* dice que la autoridad local ó judicial ha hecho desocupar y mandado ó consentido que sean derribadas las casas de Pérez del Alamo, colindantes con la del duque de Valencia, porque éste quiere hacer allí un palacio y Pérez del Alamo no ha querido nunca admitir proposiciones de venta de dichas casas.

Ayer estuvo en el Saladero el escribano de Cámara, Sr. González de las Casas, á otorgar el poder que confiere Eugenio Montero, el presunto asesino de la calle de la Justa, á un primo suyo, para casarse en Almería con Ramona Ruiz y García, de quien tiene dos hijos: una niña de treinta y cuatro meses, llamada Isabel, y un niño de dos, que lleva el nombre de Francisco.

Nuestro amigo D. Antonio Frean, á quien se deben constantes y curiosas noticias de Africa, desde que nuestro Ejército puso el pie en aquel país, nos escribe así la evacuación de Tetuán por nuestras tropas.

«Amanecía el 2 de mayo, memorable para cuantos pertenecen á la Patria de Daoiz y Velarde, y vieron los hebreos que, al toque de golpes, que fué á las cinco de la mañana, se cargaron los acémilas de los Cuerpos; que al toque de diana, que fué á las seis, formaron los Cuerpos en sus demarcaciones, reuniéndose media hora después, al toque de llamada y tropa en la plaza de España; vieron el relevo que hacían los moros de Rey de las puertas de Fez y Cid, que dan al camino de Tánger, vieron retirarse la guarnición de la Alcazaba y saludar la bandera nacional al bajar con una salva de 21 cañonazos; vieron, sobre todo, partir, uno tras otro, desde los cazadores de Tarifa, hasta los de Ciudad Rodrigo, y de Caballería de la Albuera, todos los regimientos.

Y entonces creyeron y entonces dieron una gran prueba de su pesar incomparable, comenzando á cerrar todas las puertas y á derramar las lágrimas más amargas.

Toda mi vida me acordaré que cuando yo salía de Tetuán al lado del comandante de mi batallón D. Angel Chacón, vi en una de aquellas azoteas, ocupadas enteramente por judías, una tan buena como hermosa.

Como parecía entusiasmarse con la marcha moruna de la música de Iberia, le pregunté, al pasar, si se divertía.

Y sus lágrimas y su desconsuelo me hicieron recordar al momento estos versos del autor del *Diablo Mundo*:

«Y me divierte en arrancar del pecho mi propio corazón, pedazos hecho.»

La sopa más exquisita y nutritiva
ROYAL SOUP
PIDASE EN ULTRAMARINOS

GRAN MUNDO

EN LA EMBAJADA DE FRANCIA

El embajador de Francia y madame Geoffroy dieron anteanoche una espléndida comida, á la cual asistieron el Presidente del Consejo, el presidente del Congreso y la condesa de Romanones, el conde y la condesa de Maceda, la marquesa de Squilache, la señora de Wilde, el duque y la duquesa de la Victoria, el conde y la condesa de San Félix, la vizcondesa de Peñafiel, la señorita de Castellanos, el señor y la señora de Muñoz Vargas, el duque de Frías, el duque de San Pedro de Galatino y los diplomáticos barón d'Huart y los señores Skouratof y Tripier.

La señora de Canalejas no pudo asistir á la comida por hallarse delicada de salud.

Después acudieron algunas personas, entre quienes figuraban:

Las Princesas de Ratibor y Thurn y Taxis.
Condesa Bonin Longare.
Mesdames Patenotre, de Vienne y Lermonoff.

Princesa Plo de Saboya.
Duquesa de Montellano.
Marquesas de Valdeterrazo, Bolaños, viuda de Hoyos, Ribera y Almonacid.
Condesas de Pardo Bazán, San Luis, Caudilla y Bañuelos.

Señoras y señoritas de Peñalver, Bauer, Lázaro Galdiano, Allendesalazar, Aguilar, Núñez de Prado, González Hontoria, Bascarran, Vázquez Barros, Ruiz de Arana, Chaves, Valdeterrazo, Potestad y Ximénez de Sandoval.

Los representantes de Italia, Rusia, Alemania, Bélgica y Colombia.
MM. de Lermonoff, Scheven, Rennie, Príncipe de Schwarzenberg y muchos secretarios de Embajada.

El ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter.

El duque de Montellano.
Los marqueses de la Mina, Valdeterrazo, Bolaños y Alcedo.
Condes de la Cimera, San Luis, Mareuil, Arcangues y Reverseaux.
El ex ministro Sr. Allendesalazar.
Señores de Bosch, Lázaro Galdiano, Aguilar, etc.

Las damas de la Reina ostentaban el lazo rojo sobre un traje negro, así como las diplomáticas, por el luto de corte que llevan por el fallecimiento del Rey de Dinamarca.

Madame Geoffroy, que vestía también de negro, con suma elegancia, hizo los honores con extrema amabilidad, ayudada por el embajador, la linda madame de Vienne y los secretarios de la Embajada messieurs de Vienne, Lozé, Tripier, De la Garenne y el agregado militar, comandante Paris.

NOTICIAS VARIAS

Anoche se ha celebrado una comida en la Embajada de Inglaterra.

Anteayer se celebró la boda de la marquesa de la Guardia, hermana del duque del Infantado, con el Grande de España D. Jaime Mariátegui, hijo de la duquesa de Monteleón, hermano del conde de San Bernardo y de la duquesa de Arión.

El día 10 de junio se celebrará la boda de la bella señorita Carolina Melgarejo, hija de los condes del Valle de San Juan, con el distinguido joven José del Portillo y Valcárcel, primogénito de los condes de Villanueva de la Barca.

Muy concurrida estuvo anteayer la Exposición de pintura y escultura.

Entre los concurrentes vimos á la condesa de Casa Valencia y señorita de Alcalá Galiano y Osma, señoras y señoritas de Barzanallana, Bascarran, Altuna, Gómez Rudolfo, Terreros, Salamanca, Muguero, marquesa de Alava.

El embajador de Rusia, M. de Lermontoff, el duque de San Pedro de Galatino, el marqués de la Romana, conde del Real, señores de Beistegui, Urzáiz, Muguero, etc.

MADRIZZY

RUIZ DE VELASCO

5 — ESPARTEROS — 5

Primera Casa en ropa blanca de lujo.
Últimas creaciones en blusas y batas para señora. Lienzos, piqués, driles y algodones. Almacén de géneros de punto.

UN PARTIDO MENOS

Los progresistas

El viejo partido progresista, que acudieron Ruiz Zorrilla y últimamente el doctor Esquerdo, se ha disuelto.

He aquí lo más sustancial del manifiesto que dirige á sus correligionarios:

«Fácil sería constituir un Directorio que sustituyese la jefatura personal; pero probado que tales organismos carecen de la unidad necesaria y son ineficaces para la acción que requiere la conquista de la República, ni haríamos una obra práctica ni inspiraríamos aquel respeto que hasta ahora hemos sabido merecer. Iríamos, además, contra una poderosa corriente de simplificación que actualmente se observa en el campo republicano y nos haríamos acaso sospechosos de egoísmos y vanidades que jamás hemos sentido ante los grandes intereses de la Patria.

En tal situación las cosas, surge, con vigor de juventud y alientos de esperanza, una gran entidad política, que así por el contenido de sus ideas, como por la resolución y el entusiasmo del que parece llamado á desenvolverlas, resulta la encarnación sintética del partido progresista y la continuación histórica de la obra revolucionaria de Ruiz Zorrilla.

En efecto, el programa del partido reformista, brillantemente expuesto en el reciente banquete del Retiro por D. Melquiades Alvarez, no sólo tiene de común con los programas de Ruiz Zorrilla la afirmación rotunda de incompatibilidad entre el actual régimen monárquico y la democracia española, sino que contiene, con las obligadas variantes impuestas por el progreso de los tiempos, iguales soluciones de gobierno para todos los grandes problemas nacionales é idénticas orientaciones para las contingencias del porvenir. Melquiades Alvarez, como Ruiz Zorrilla, afirmando todos los radicalismos y transformaciones indispensables para poner la Patria en camino de prosperidad y de grandeza, considera aquellos compatibles con un sentido práctico de gobierno, declarándose también radical ante la reacción, conservador ante la Monarquía. Melquiades Alvarez, en fin, pone como Ruiz Zorrilla, por encima de todas las exigencias y méritos personales, la honradez y la integridad, así públicas como privadas, considerándolas como previo é ineludible requerimiento á todo hombre público.

Se comprende, pues, que, ante tales declaraciones, el partido progresista, no sólo no tenga que hacer ningún género de violencia para sumar sus actividades á la obra del partido reformista, sino que se sienta en él como en su propio hogar y pueda continuar sin interrupción el culto de sus peculiares principios en noble y fraternal convivencia con sus nuevos correligionarios.»

COMISIONISTAS Y VIAJANTES DE COMERCIO

En la última sesión celebrada por su Junta de gobierno se tomó, entre otros acuerdos referentes á auxilios por enfermedad y por defunciones, el de conceder la pensión vitalicia á un asociado que ha tenido la desgracia de quedar ciego.

Con esta nueva pensión son once el número de socios inutilizados que disfrutan de igual beneficio, al que han llegado por una previsión oportuna.

Banco Nacional Agrario

Concretémos.

Los preconizadores de este proyecto deseamos acertar; aspiramos á constituir algo sólido y definitivo; nos hemos dirigido á los organismos agrícolas establecidos, solicitando su consejo y la manifestación clara de sus necesidades; hemos acudido á la reunión pública, sometiéndonos al interrogatorio libre; hemos llamado ante el ataque ciego y la imputación injusta, para evitar la polémica apasionada que ofusca; hemos recogido cuidadosamente los argumentos de buena fe, dispuestos á rectificar toda equivocación en que hayamos podido incurrir. Hora es ya de concretar en este artículo lo que resulte de tan porfiada campaña.

El objeto del Banco no ha sido impugnado por nadie; hasta se ha reconocido por los mismos detractores que puede ser provechoso.

Toda la oposición queda reducida al siguiente argumento: como el Banco puede realizar su objeto con arreglo á la legislación vigente, no es necesaria una ley especial; como las ventajas que se piden por una ley especial dan apoyo oficial á una Empresa particular, se presta á que se vaya al Extranjero con el señuelo de un privilegio para reunir fácilmente el dinero, y así quedan malparados el crédito y la seriedad del Estado español.

Si nuestros intentos fueran de alucinar á los labriegos, á fin de presentarnos como reventores, diríamos que concediendo que la ley especial, en la cual se unifica, se aclara y se completa lo que está en vigor en España sobre la materia; concediendo que la palabra *nacional* en el título, que tantos y tantos emplean con menor derecho; la autorización para el uso de las armas de España en la documentación, que otros sin razón ostentan; el hacer pública la constitución por medio de una real orden; la presencia del gobernador nombrado oficialmente; la exención de libretas para constituir la Sociedad *dan apariencias de privilegio* al Banco, y esto sirve para asegurar la reunión del capital necesario en el Extranjero, donde abunda, ó en España, donde se recata, ¿qué pierde con ello España, puesto que se pone á disposición de los agricultores el dinero que tanta falta les hace? ¿Por qué tanto remilgo cuando se trata de favorecer al agricultor desvalido, y complacencias tantas con los privilegios irritantes que funcionan, perjudicando al público? Venga dinero abundante.

¿Un señuelo para cazar capitalistas incautos! ¿y en el extranjero! ¿Hay engaño en el negocio? El objeto de la Sociedad, ¿no es provechoso y noble? Al capital ¿no se le ofrecen garantías sólidas? Al agricultor ¿no se le brindan facilidades no soñadas? Al Estado ¿no se le ofrecen compensaciones notorias? En buena hora venga esa ficción de privilegios, ya que el beneficio es tan grande y el sacrificio tan pequeño.

Manteniendo el fondo de verdad que en esta contestación se encierra, no quiero insistir en ello, á fin de evitar el que se me presente como un vendedor del elixir de larga vida—que no es este mi oficio—, y voy á contestar el argumento Aquiles de nuestros contrarios, en terreno bien ceñido, con la esperanza de llegar á una conclusión definitiva, demostrando que no es privilegio lo que es puesto como tal.

Admito que no se necesita, en absoluto, una ley especial para que el Banco funcione, puesto que en ella apenas se introduce nada nuevo; pero una ley especial el del todo indispensable para que acida el capital, que exige, naturalmente, una garantía sólida. Las disposiciones vigentes no merecen la confianza del capitalista, por el recelo justificadísimo que inspira su *inestabilidad*, y por la frecuencia con que arbitrariamente dejan de aplicarse. Se pide una ley especial—en que se unifique lo disperso—, porque además es indispensable que se aclaren conceptos dudosos, ocasionados á litigio, y se completen pequeñas deficiencias, con objeto de dar al capital una seguridad legal que se traduce en baratura, y, por lo tanto, en ventaja para el agricultor que ha de pagarlo. ¿Es esto vituperable?

No padecer el crédito y la seriedad del Estado porque el Estado otorgue favor á Empresas particulares, aun reconociéndolas auxilios tan grandes como el derecho de explotación forzosa, garantía de interés al capital, subvenciones en metálico, exenciones de derechos arancelarios, etc., cuando se trata de construir canales de riego, ferrocarriles ú otras obras de utilidad pública. ¿Por qué la Banca agraria ha de ser de peor condición, cuando el apoyo solicitado resulta menor, y la utilidad pública insuperable? Lamentamos todos que el dinero huya de la tierra; se conseguirá atraerlo, según confesión de los impugnadores, con sólo esa manifestación del apoyo del Estado, y esto se combate alegando en contra la misma razón que lo justifica; se combate el seudoprivilegio afirmando que así es fácil encontrar capital. Pues, ¿á qué otra cosa se aspira? ¿Cuál es el obstáculo, hasta ahora insuperable, para la vida del crédito agrícola, más que la dificultad de disponer de capital? Resolvemos el problema, y se nos condena por el éxito.

El crédito y la seriedad del Estado padecerían si protegiera un proyecto disparatado. ¿Cómo puede ser disparate, si se reconoce que puede funcionar sin ley especial, y encaja perfectamente dentro de la legislación del país?

Padecería si el favor fuera excesivo, irrogando perjuicio á tercero, ó las concesiones ridículas, y dependiera la vida del Banco sólo de este favor; pero lo que se pretende no es dar apariencia oficial á una Empresa particular; lo que se quiere, y se dice bien claramente, es crear un Banco libre, BAJO LA VIGILANCIA del Estado. ¿Por qué se procura la in-

tervención del Estado? No para que adquiera la responsabilidad de la gestión, puesto que en esto no interviene, sino para celar los intereses colectivos; para prevenir el incumplimiento de los propios estatutos y de las leyes; para vigilar la contabilidad, á fin de que los obligacionistas tengan en la cartera garantía comprobada; para exigir la ejecución de las restricciones que el Banco se impone de las obligaciones que contrae, de la finalidad á que su fundación responde.

Atengámonos á la realidad. Todas las Sociedades que hoy explotan en España privilegios declarados y efectivos son *empresas particulares*. El capital—que en todas pertenece á unos señores accionistas—se pudo reunir gracias al privilegio ó monopolio que el Estado les concediera. El Banco Nacional Agrario no gozará de privilegio. Se pidieron ventajas, cercenadas con el dictamen de la Comisión, y se declara que, en virtud de la ley especial, disfrutarán de todas esas ventajas cuantos presten los mismos servicios y se impongan las mismas restricciones, sólo por acuerdo del Consejo de Ministros, óido el Consejo de Estado. ¿Dónde está el privilegio? Nadie, absolutamente nadie, ni legal ni moralmente, viene constreñido á servir del Banco Agrario, que no podrá trabajar sino en cuanto encuentren ventaja sus clientes. ¿Dónde queda el monopolio?

Por hoy, el capital no acude, abundante y á precio módico, sino allí donde encuentra garantía sobrada. Todo el mecanismo del Banco Agrario responde á la preocupación de que el capital quede por completo garantido y el aval que del Estado se pretende sólo á esto se encamina. El Banco será constante y directamente *vigilado* por el Estado; el Banco merece del Estado que le conceda la distinción de usar en los documentos el escudo de armas de España para acusar la presencia del gobernador ó interventor oficial; el Banco se constituye con exención de derechos, no como ayuda material, que la cuantía de la exención es menguada, sino como reconocimiento de la utilidad de la empresa... Todo con el propósito de acentuar la efectividad de la garantía.

Convinenci con los agricultores, he oído en todas partes la misma consideración:

«Hasta ahora se nos han hecho discursos muy bellos sobre el crédito agrícola; pero no se ha dado nada práctico. Las pequeñas cajas rurales, que con gran sacrificio han creado hombres abnegados; el agobio de la usura, que todos pedíamos, son prueba viva de que hay que pasar por encima de todo para que podamos disponer de capital; todo se reduce á *dinero, dinero y dinero*. El Banco Nacional Agrario lo trae en buenas condiciones. ¡Viva el Banco Nacional Agrario!»

JOSE ZULUETA

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

de Brieu y C.ª. Alcañiz. Pureza garantizada.

EJERCITO Y ARMADA

Licencia.

Se conceden dos meses de licencia por asuntos propios para el Extranjero á los capitanes de Infantería D. Juan Moragues y D. Enrique Segura.

Gratificación.

Se ha concedido la gratificación de 1.500 pesetas anuales al capitán profesor de la Academia de Caballería D. David Suárez Yarza.

Ascenso.

Ha ascendido á segundo teniente el sargento de Inválidos D. Ramón Guzmán.

Matrimonios.

Se concede licencia matrimonial al primer teniente de Infantería D. Vicente Valero y al médico primero D. Benigno Soto.

Permuta.

Se concede la cruz de María Cristina en permuta del empleo al comandante de Artillería D. Manuel Lecumberri.

Vacante.

Se anuncia una vacante de capitán profesor en la Escuela de Equitación.

Escuela de Guerra.

Se ha dispuesto que los siguientes alumnos de la Escuela Superior de Guerra pasen á efectuar las prácticas reglamentarias durante el tiempo y en los Cuerpos que se detallan:

De 1.º de junio á fin de agosto: capitanes de Infantería D. Tirso Echaucha, á la Comisión del plano de Pamplona; de Caballería D. Salvador Gómez y Díaz Berrio, al mismo destino; de Ingenieros D. Heriberto Durán, á la de Valencia; de Infantería don Félix Hernández, á la de Pamplona; ídem don Manuel Latorre, á la de Valladolid; de Ingenieros D. Rafael Fernández López, á la de Pamplona; de Infantería D. Alfredo Guedea, á la de Valladolid; ídem D. José Clemente, á la de Pamplona; ídem D. Felipe Fernández, á la de Valladolid; ídem D. Nicolás Benayides, á la de Pamplona; ídem D. Isidro Garnica, á la de Valencia; ídem D. Fernando Redondo, á la de Pamplona; ídem D. Manuel Sáinz, al mismo.

De 1.º de junio á fin de noviembre: capitán de Infantería D. Alfredo Navarro, al grupo de escuadrones de Ceuta.

Destinos.

En Intervención son destinados: interventores de distrito D. José Bizquera, á Melilla, y D. Manuel Santiago, á la sexta región.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de abril

PESETAS 23.820

Los Madrazo, 34, pral. Madrid. Teléf. 3.546.

DE ARTE

LA EXPOSICIÓN DEL RETIRO

III

He podido observar en estos días que la Exposición es muy visitada y que el público gusta de admirar muchos de los cuadros expuestos. Parece resurgir el amor de los inteligentes, á quienes sin duda la falta de ambiente habla retraído un tanto de la visita á estos certámenes, y principalmente de la controversia, de la lucha, de la defensa ó de la crítica de un artista con aquel apasionamiento que tan elocuentemente certifica del interés de unos y otros.

Se discute ahora con una vehemencia que no parecía por ninguna parte, según digo, hace bastante tiempo. Se disputa entre los mismos artistas acerca del mérito de los cuadros presentados por otros pintores y, sobre todo, se ve un deseo muy plausible de agrandar y—valga la palabra—de adecantar el arte.

Muy pronto se otorgarán las recompensas, y justo es decir que muchos interesados no muestran en las vísperas aquel descontento que otras veces ha hecho de estas cosas una verdadera merienda de negros.

Que se discutan las personalidades del Jurado; que dimita éste; que disienta aquél, ¿eso qué importa?

Aunque el reglamento se modifique, y la elección de Jurado se verifique de otra manera, y la distribución de recompensas se haga en otra forma, cosas análogas sucederán siempre, con mayor ó menor violencia.

Ahora, eso sí, el reglamento, en este punto, hay que modificarlo cuando sea oportuno. La práctica ha venido á demostrar la necesidad, cada vez más imperiosa, de esta reforma. Sólo así podrán evitarse las murmuraciones y el avance que siempre se da de sí será Fulano, Zutano ó Perencejo el que obtenga la medalla de honor, ó éste, aquél ó el otro las primeras medallas; más aun, dejará de circular la noticia que un día y otro día estamos acostumbrados á oír, y que suele expresarse con estas palabras: «La medalla de honor es para Fulano en esta Exposición. Viene por ella, y, según dicen, está ya acordado que se le dará.»

Claro es que en todo esto hay siempre exageraciones de la pasión ó un conocimiento incompleto del asunto; pero es indudable que debe establecerse alguna garantía para la concesión de recompensas, singularmente de la primera, y así irán todos ganando.

Vienen este año á la Exposición pintores que seguramente dejarán perplejo al Jurado antes de votar aquel premio, el primero. De los demás no hay que hablar. Está claro como el agua quiénes han de tener primeras y segundas medallas.

La labor de Romero de Torres merece una recompensa que se salga de los moldes vulgares. Además, este artista, por circunstancias que no son del caso, fué una víctima el año pasado. Su trabajo no es una de tantas cosas—digan lo que quieran algunos termómetros descompuestos—; es el producto de un estudio reposado y sereno, de un arte propio, renovado cada vez más exquisitamente.

El trabajo de Chicharro, sobre todo lo que este año expone, por el estilo, por la luminosidad y muy singularmente por el apartamiento de ciertas teorías que en este ilustre artista iban siendo ya prejuicio, merece asimismo una recompensa extraordinaria.

Son muchos los que votarían para Chicharro este premio. Sus triunfos aquí y en el Extranjero le hacen digno de él.

Y lo mismo digo de D. Ignacio Pinazo.

Los cuadros que presenta son de un classicismo incuestionable. Mucha y muy hermosa pintura es la que ofrece al público en este certamen el veterano artista. Toda ella certifica de su maestría y, á mi juicio, es digno de tal distinción también.

Falle el Jurado como su leal saber y entender le dicte, que siempre será en justicia. Seguramente dudará ante la labor de estos artistas.

Y luego hablaremos de otros cuadros. En lo que va dicho no hay prejuicio alguno.

R. S.

Jabón de la Toja

á base de sales y lodos de las aguas minerales, para curar y evitar afecciones de la piel. El más antiséptico. El mejor de tocador, por su suave perfume y por la abundancia de su espuma untuosa. De venta en todo el mundo. Pastilla, una peseta.

PLEITOS Y CAUSAS

La muerte del Cartagenero.

José Gómez Flores, conocido por el *Pedrales*, estaba en la noche del 5 de octubre de 1910 en una pastelería de la calle de Toledo. Entró al poco rato Onofre Pérez, el *Cartagenero*, y pidió al dependiente unos pasteles.

El dependiente no se los quiso servir porque en alguna otra ocasión no le había pagado.

El *Cartagenero* quiso pagar al muchacho y entonces intervino *Pedrales* para evitarlo.

—A un chico pagarás tú—le dijo. El *Cartagenero* y el *Pedrales* salieron á la calle disputando y, ya en ésta, *Pedrales* pegó á aquél un navajazo en el vientre, produciéndole la muerte.

Ha acusado al procesado el Sr. García Sierra, defendiéndole el Sr. Palomino.

El veredicto del Jurado ha sido de culpabilidad; pero reconociendo las atenuantes que alegaba la defensa.

Defendiendo al hijo, mata á la mujer.

El juicio por parricidio y homicidio, que se veía en la Sección cuarta, ha terminado con un veredicto de inculpabilidad, como solía ser el defensor, Sr. Díaz Valero.

ALVAR-ARRANZ.

UNA CARTA

CONTESTANDO A UN SUELTO

Madrid, 23 de mayo de 1912.

Sr. D. Leopoldo Romeo, director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: En el número de ese periódico del 21 se publica un suelto en el que se me alude muy directamente, puesto que yo soy el único jefe del Cuerpo de Estado Mayor ascendido recientemente por mérito de guerra, y ante ataque tan directo é injusto, no puedo menos de dirigirme a usted en demanda de que se sirva publicar esta carta, que no tiene otro objeto que restablecer la verdad, malparada en el referido suelto, y en algún otro artículo anterior, en que se habla de favoritismos, presumo que refiriéndose, en parte también, á mi modesta personalidad.

Por lo que á esto del favoritismo se refiere, le diré que jamás debí á él los empleos que alcancé por mérito de guerra, que fueron dos: el del primer teniente de Infantería y el de teniente coronel de Estado Mayor. El primero se me otorgó el año 1896, por ser gravemente herido en Cuba, mandando la guerrilla montada del batallón de Antequera, al frente de la extrema vanguardia de una columna, ya á la cabeza de la escala de segundos tenientes, y contando sobre el empleo con una cruz roja y dos pensionadas.

Y vamos al reciente, al de teniente coronel. Tampoco en éste se ve por parte alguna el favoritismo, pues tal merced me fué concedida después de contar ya en el empleo de comandante con la cruz pensionada y una «mención honorífica», (esta última por un hecho de armas en el cual el general de la brigada, en la propuesta y parte correspondientes, me calificó de muy distinguido), y el empleo se me ha concedido, no por ser pariente ni deudo de nadie, sino porque mi comportamiento en el sangriento combate sostenido el 22 de marzo último por la brigada de Cazadores, de la que era jefe de Estado Mayor, fué apreciado como digno del ascenso al empleo inmediato por el general de la brigada, que lo hizo constar así en el parte de la acción, é igualmente por el coronel de Artillería y los jefes de los tres batallones supervivientes de los que asistieron á la operación, que firmaron inmediatamente después del hecho de armas el juicio de votación, mandado formar en la orden general de la brigada en los términos y plazo reglamentarios.

Y apelo al testimonio de cuantos presenciaron mi proceder ese día, los cuales, verbalmente, por telégrafo y por escrito, me han expresado, en términos elocuentísimos, su satisfacción por mi ascenso, para el cual no ha interpuesto «nadie absolutamente» influencia alguna. Y no he de decir más en mi abono, por impedirlo razones de modestia, á las que siempre pospondré mis personales conveniencias.

Mi venida á Madrid, con permiso de escasos días, ha obedecido tan sólo á asuntos particulares; y en cuanto á ese «requerimiento amistoso» para mi vuelta al destino de Melilla, «al que voluntariamente fui, y en el que sigilo y seguiré», pues ni un solo día he dejado de pertenecer á él, lo hubiese tenido en cuenta por proceder de mis compañeros; más aún, cuando se separan de aquel ejército de operaciones constantemente muchos jefes y oficiales por sus ascensos y otras diversas causas no siempre ajenas á su voluntad, sin extrañeza por parte de nadie, tal vez debido á la especialidad de aquella guerra, yo ya me había anticipado á esos requerimientos y tenía resuelta mi continuación en el referido ejército de operaciones.

Por lo demás, creo en mí un deber hacer constar que del personal del Cuerpo de Estado Mayor jamás he recibido muestra alguna de desagrado, ni por el concepto dicho ni por ningún otro, pues sólo he recibido en ésta y en las demás fechas memorables de mi vida, por parte de los que como yo cifan faja azul, pruebas inequívocas de afecto, simpatía y consideración, que constituyen para mí el más preciado patrimonio, y á las cuales he procurado corresponder siempre, poniendo toda mi voluntad, que es mucha, y mi inteligencia, al servicio del brillantísimo Cuerpo á que tengo el honor de pertenecer, y al del Ejército y la Patria, que están para mí por encima de todo otro sentimiento.

De usted afectísimo, s. s. q. e. s. m. FRANCISCO GOMEZ SOUZA

PULSERAS de pedida; para regalos. CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

Mundo eclesiástico

Con motivo del concurso á curatos que ha tenido lugar en el obispado de Barbastro, se ha abierto el período de firma que durará veinte días y terminará el 30 del actual. —El prelado de Mondoñedo está para terminar la santa pastoral visita en los arceprestagos de Terrallana y Trobo, recibiendo en todas partes pruebas de consideración y afecto. —Se halla vacante en el obispado de Sobrona un beneficio con cargo de organista maestro de capilla en Cervera. —Hasta el 7 de junio próximo se admitirá en la Secretaría de cámara la documentación de los aspirantes. —El prelado de Jaca ha dispuesto que durante el mes de junio haya en el Seminario una tanda de ejercicios espirituales, que principiará el día 14, y á la que deberán asistir los eclesiásticos á quienes corresponde. —El obispo de Orihuela ha determinado expedir dimisorias á los ordenandos de dicha diócesis en las próximas temporadas de la Santísima Trinidad. —Se ha erigido en Catedral con cabildo y los oficios de lectoral y penitenciario la iglesia de San Juan Bautista, de Simerich, suprimida por los herejes hace dos años.

—Se ha tenido en Roma Congregación ordinaria para tratar del proceso de non culto del venerable Plácido Baucher, presbítero de Nápoles; del proceso de la fama de la venerable María De Mattins, fundadora de las Hermanas de la Preciosa Sangre; de la validez de los procesos sobre tres milagros atribuidos á la beata Juana de Arco, y de los procesos apostólicos y ordinarios para la causa del venerable Pedro Bardesís, lego franciscano. —El Jurado calificador del concurso abierto por la Unión Apostólica para premiar un himno nacional al Sagrado Corazón de Jesús acordó por unanimidad designar para el premio, el himno que llevaba por lema *Veni, Domine Jesu, veni*. Al concurso se presentaron 120 composiciones. —La Asociación católica para socorrer las religiosas de clausura papal pobres, cuya Asociación se titula La Santa Casa de Nazaret, ha presentado el siguiente balance financiero: Ingresos, 776,90 pesetas. Gastos, 775,90. —La Archicofradía de Nuestra Señora de Gracia, que por tantos años estuvo en la derribada iglesia de la plaza de la Cebada, hoy establecida en la parroquial iglesia de San Andrés, está celebrando solemnisísima novena con asistencia de numerosos fieles. El altar en que se ostenta la venerada imagen de Nuestra Señora hallase artística y suntuosamente adornado con focos de luces eléctricas y gran número de flores y plantas. La imagen luce precioso y rico manto regalo de la Reina doña Isabel II. Está encargado de los sermones el notable orador sagrado catedrático de Teología, predicador de S. M. y párroco de la capilla mazaré de Toledo, D. Mariano Aparicio, que pronuncia hermosos discursos, repletos de doctrina teológica. La Junta directiva, de la que es presidente el Sr. Mathet, ha heredado el entusiasmo de su señor padre D. Miguel, que por tantos años desempeñó el mismo cargo y al que la Archicofradía tanto debe por el celo con que desempeñó su cometido. Merecen también plácemes el secretario Sr. Pelegrini; el comisario de fiestas Sr. Alvar y los Sres. Mas y Hurtelise. Actúa en estos cultos la capilla música del Sr. Caminal.

ZENITRAM

“LOS ITALIANOS,”

Con este nombre es conocido por todos en Madrid el acreditado Buffet Italiano, Carrera de San Jerónimo, 32. ¿Qué madrileño de buen gusto no come allí de vez en cuando para saborear los ricos macarrones ó el exquisito plato de Raviolis? La fama que goza este restaurant es justa por el esmero que la distingue. A esto hay que añadir que para la administración del negocio hemos visto funcionar una hermosa Registradora «National», que han adquirido recientemente. Informes gratis: Preciados, 11.

NUEVA DESGRACIA EN LA CALLE

Niño muerto por un automóvil

Otro niño ha sucumbido ayer víctima de la locomoción automovilista. Un muchacho de doce años, llamado Francisco Gallo Bueno, domiciliado en una casa de la calle de Apodaca, donde sus padres tienen establecimiento de carbón, fué arrollado ayer mañana, á las once, por un automóvil que marchaba á gran velocidad. Iba el vehículo ocupado por el dueño y una señora. La enorme velocidad hizo inevitable el atropello. El muchacho no tuvo tiempo de huir, ni el «chauffeur», Cándido Escudero, de detener el coche, que era un «landaulet» de prueba. El chicleo quedó magullado y completamente inmóvil en el suelo, rotas las ropas y manando sangre por la boca y oídos. En seguida acudieron los transeúntes en su auxilio, llamaron á los guardias y le trasladaron á la Casa de Socorro del Hospicio, donde los médicos se dispusieron á practicarle la primera cura. Antes de que ésta terminara, el desdichado Francisco Gallo había expirado. El juzgado de guardia se trasladó inmediatamente á la Casa de Socorro, instruyendo las diligencias que requería el funesto accidente. Poco después se presentó en el mismo establecimiento el padre de la víctima, que, ignorando la horrible gravedad del percance, se obstinaba en ver á su hijo. La escena fué angustiosa y emocionante. Cuando, previamente preparado, conoció la muerte del muchacho, su desconsuelo no tuvo límites. El *chauffeur* quedó detenido y á disposición del juez de guardia en la Comisaría del distrito del Hospicio.

FESTIVAL BENEFICO

El gran festival benéfico en los jardines de Parisiana se celebrará el día 29 de mayo, á las seis de la tarde, organizado por la Junta de damas protectoras del Segundo comedor de la Caridad, denominado Infanta María Teresa, y patrocinado por la misma. Los billetes, med' ante donativo de tres pesetas, podrán recogerse en la Dirección de Parisiana desde el domingo 26 del corriente, y dos horas antes de la función en la taquilla de aquellos jardines. He aquí el programa de la fiesta, á la que concurrirán SS. MM. y AA.: Concierto por una banda militar. Floristas de la High-Life. Juego de los cacharros. La Vieja (con premios). Gran Tombola. Rigodones. Five o'clock tea.—Buffet.—Buvette.—Dinner.—Concert.

CASA REAL

CONSEJO DE MINISTROS

Fué el presidido ayer por el Rey de larga duración. Aunque anunciado para las diez y media, previo aviso del Rey, no empezó hasta las once, y terminó después de las doce y media. Hizo el Sr. Canalejas una exposición detallada y minuciosa de las cosas parlamentarias y de los propósitos del Gobierno en lo referente á distintas cuestiones y con preferencia en lo que afecta á los presupuestos. No le preocupa al jefe del Gobierno que tenga que tener abierto el Parlamento este verano, porque después, la suspensión de sesiones en el estío es convencional. Hablóse en el Consejo de la huelga de ferroviarios andaluces anunciada, dando cuenta el Sr. Villanueva de las dos reales órdenes que dictó, una organizando el Montepío y otra desestimando las pretensiones que, conocida dicha real orden, formuló la Compañía. El Sr. Canalejas se refirió á una larga conferencia que ha tenido con el ingeniero jefe de los ferrocarriles, no ocultando que los obreros han anunciado la huelga con la anticipación que previene la ley. Del exterior no había nada. Cree el Sr. Canalejas que el asunto de las negociaciones no puede dilatarse por mucho tiempo, y confía en que será resuelto en condiciones razonables. No había aún ayer mañana telegramas del Sr. Pérez Caballero dando cuenta de su entrevista de anteayer con el ministro de Negocios Extranjeros de Francia. Ha sido firmado, de acuerdo con el informe del Consejo de Estado, el decreto restableciendo tres fiestas que suprimió Su Santidad, y cuya supresión rectificó después. Se refieren al Corpus, San José y Santiago. Consejo. Lo hubo después de terminado el Consejo con el Rey. Se trató de la huelga de ferroviarios y del convenio con el Ayuntamiento de Bilbao para la construcción de cuarteles, adelantando dicha Corporación su importe y reintegrándose mediante anualidades de 150.000 pesetas, que se consignarán durante veinte años consecutivos en los presupuestos del Estado.

El Sr. Canalejas, en su discurso ante el Rey, hizo la afirmación de que el partido liberal tenía tres compromisos contralados, y que cumplir, que son las negociaciones con Francia, la aprobación de Presupuestos, y resolver el problema de los suplicatorios. A esos compromisos añade ahora el referente al proyecto de ley sobre las Mancomunidades. Su Majestad el Rey ha firmado ayer los siguientes decretos: HACIENDA.—Reformando el artículo 74 del reglamento de Ingenieros de Montes de 14 de agosto de 1900. —Fijando el capital para liquidar la cuota anual del impuesto de utilidades, durante 1911, á las Sociedades Lorrilleux, Banco del Río de la Plata, Credit Lyonnais y Sociedad general de Aguas de Barcelona. El marqués de la Mina ha ofrecido sus respetos á S. M. la Reina Doña Victoria. Los duques de Alba y T'Serclaes tuvieron audiencia con el Monarca. Con motivo de la Pascua de Pentecostés habrá el domingo próximo en Palacio capilla pública á las once de la mañana. El ministro de Hacienda ha puesto á la firma de S. M. el decreto fijando los capitales de varias Sociedades á los efectos del pago del impuesto de 1 por 100. Su Majestad la Reina Doña Victoria ha dado un largo paseo en coche. Era un faeton, tirado por hermoso alazán, que guió á maravilla la hermosa Soberana. El regimiento ruso de lanceros de Olviopol, de que es coronel honorario S. M. el Rey, ha celebrado el centenario de su creación con grandes fiestas, y ha elevado á Don Alfonso XIII, por telégrafo, un expreso mensaje de saludo y adhesión. Su Majestad el Rey ha contestado agradeciéndolo en términos muy cariñosos. Ya se han circulado las órdenes oportunas á las personas que han de asistir á la presentación del niño ó niña que dé á luz S. A. la Infanta doña Beatriz. Hoy, á las diez, se llevará solemnemente á la casa del duque de Híjar, en virtud de su privilegio como conde de Rivadeo, el traje que usó S. M. el Rey el día de la Epifanía. Está acordada en definitiva la salida de SS. MM. para La Granja el día 15 de junio próximo. Han cumplimentado á S. M. el Rey: Don Eugenio Montero Villegas, el marqués de Donado, D. Trinidad Rius y Torres, el gentil-hombre D. Mariano Aldama y D. Antonio María Mena, y á S. M. la Reina doña Victoria, doña Carmen Ozores, viuda de García del Busto y hermana, el oficial mayor de Alabarderos Sr. Méndez Vigo y su señora, y doña Felisa Ozores, viuda de Fernández Latorre. El Sr. Careaga ha tenido audiencia con S. M. para asuntos de sport. Manifestó al Monarca que los balandros *Tuiga*, del duque de Medinaceli, é *Hispania*, de S. M. el Rey, que iban para Kiel, han tenido que entrar de arribada en un puerto del Norte de Francia. Seis balandros pequeños de Bilbao, que también tomarán parte en las regatas de Kiel, irán embarcados. Por S. M. el Rey fué recibido D. Eduardo Gullón, quien entregó al Monarca un ejemplar

de la Memoria anual de la Delegación regia de Pósitos. Su Majestad examinó con verdadero detenimiento los dos lujosos tomos que en breve verán la luz pública, revelando una vez más sus aficiones y la competencia que posee en cuanto se relaciona con cuestiones agrarias, al analizar las cifras y los numerosos estados gráficos que completan la obra. Recibió el actual delegado de Pósitos de labios del Monarca felicitaciones muy honrosas por los resultados logrados en 1911, que seguramente le estimularán para proseguir en la difícil tarea que le está encomendada. Durante la jornada de la Granja prestará servicio una compañía de guardias alabarderos, al mando del coronel Méndez Vigo.

SALON REGIO

El Cronófono. Ha sido un éxito franco el obtenido por esta maravillosa combinación de proyecciones animadas. El público que presenció el nuevo espectáculo ayer en las secciones de tarde y noche, salió encantadísimo, diciendo: «¿Cómo puede realizarse esta maravilla?» La película de los cuplés de *El perro chico*, cantados por la bellísima Tortajada, fué repetida á instancia del público que llenaba la sala. Es la primera vez que se da el caso de que una película sea repetida. Como presentamos, en ambas secciones tuvo la Empresa que poner el cartel de «No hay billetes». Hoy, además del Cronófono, se proyectarán dos interesantísimas películas, la tomada en las maniobras militares de ayer y la titulada *Sobre el abismo*.

Novillada en Vista Alegre

La repetición de la corrida anterior ha traído numerosa concurrencia á la plaza carabanchelera. Merecen los muchachos que aprecien su trabajo los muchos aficionados que hoy han venido aquí. El ganado pertenece á D. Ildefonso Gómez. Primero.—«Sartenero», retinto, de menos presencia que los del domingo anterior. Pacorro le para los pies con una verónica que se aplaude. Toma los palos reglamentarios con poca bravura. Marcela y Torerito parecen, quedando mejor el primero. Pacorro le pasa valiente, procurando adornarse. Da un pinchazo bueno. Más pases, molestado por el fuerte viento; terminando con una delantera. Palmas. Segundo.—«Lagrimoso», retinto, pequeño, topa cuatro veces á los de aúpa. Hipólito intenta pararle, pero el bicho está muy corrotón. Los banderilleros parecen medianamente. Hipólito le pasa con mucha valentía, saliendo empuñado una vez. La faena resulta algo pesada, y como no para el becerro, Hipólito clava el estoque atravesado, saliéndole por un brazuelo. Termina por una contraria. Descabella al segundo golpe. Tercero.—«Mantellino», retinto, de mayor presencia que el anterior. Pacorro le saluda con buenas verónicas, no luciendo más por las condiciones del bicho. Sin nada notable en el primer tercio, más que un rejonazo que abre gran brecha al animal, pasando al segundo. Pacorro clava un par desigual; Hipólito, uno mejor, que se aplaude. Repiten ambos, quedando mejor Hipólito. Pacorro comienza la faena con uno de rodillas, y sigue con otros buenos, saliendo volteado dos veces. Dos pinchazos sin soltar, y una contraria, entrando bien. Cuarto.—«Milano», negro, bragao, mayor que los otros. Hipólito le da unos capotazos para pararle. El bicho toma con bravura cuatro puyazos. Hipólito coge las cortas y clava medio par, cayéndose á la salida. Repite con otro medio par, y uno desigual. Cierra el tercio Torerito con uno pasado. Hipólito pasa con precaución al becerro, porque está de respeto. Un pinchazo en buen sitio y una que se aplaude. Quinto.—«Valeroso», berrendo en negro; buen tipo. Pacorro da una larga, rodilla en tierra, y después unos capotazos que se aplauden. El becerro cumple en varas. Arjona y Gonzalito parecen regular. Pacorro brinda á Limeño, que ocupa una barrera, y comienza la faena bien; después tiene que pelear mucho con el becerro. Dos pinchazos en hueso y una delantera acaban con el bicho. Palmas. Sexto.—«Rumbón», colorao, de buen tamaño. A fuerza de acosarle toma cuatro puyazos. Al hacer un quite Hipólito sale cogido y volteado sin consecuencias. Los banderilleros cumplen su cometido. Hipólito emplea un trasteo muy desigual. Blanquito es alcanzado por el becerro, saliendo volteado. El espada sevillano despacha á su enemigo de un pinchazo y una delantera. Los niños sevillanos no han estado á la altura del domingo anterior, si bien hay que tener en cuenta que el ganado tampoco fué igual.

MANZANILLA.

Publicaciones de actualidad

ARTE DE TOCAR LA GUITARRA

sin maestro. Peteneras, tangos, sevillanas, guajiras, garronín, soleares, etc. Una peseta Madrid, 1,25 provincias. San Martín, editor, Puerta del Sol, 6, Madrid.

GITANILLO FURIBUNDO UN PITILLO O LA VIDA

A mitad de la tarde entró ayer en el Juzgado de guardia, conducido por una pareja de guardias de Seguridad y atado codo con codo, un gitano. Su aspecto es de una arrogancia no vencida por su triste situación. Su cuerpo, esbelto, airoso, cañí, va pregonando desplantes y valentías. Algunos repórteres, que ven pasar al grupo, se acercan á éste para preguntar: —¿Qué ha sucedido? Pues lo sucedido no puede ser más extraordinario. El lugar del suceso es la Alhóndiga, y las causas del mismo encuéntralas el lector en el mismo relato del hecho. Este puede relatarse muy sucintamente como acaeció. Pasaba por la Alhóndiga un transeúnte; caminaba presuroso, como hombre que va á su obligación. El gitano Domingo Hernández Jiménez, de diez y siete años, se acercó á él, le detuvo y, con ademán descarado y resuelto, estráñndose lo más posible para alargar el tipo, le pidió un pitillo. El transeúnte miró á aquéllo que tenía delante y, rechazando al gitano con una mano, se limitó á contestar: —Ni le tengo, ni aunque le tuviera te lo habría de dar. ¿Qué pensó el gitano? ¿Qué pasó por su mente? ¿Qué fibra sensible de su amor propio de su orgullo vino á herir la respuesta del transeúnte? Nada se sabe, pero algo muy extraño debió pensar, porque tiró de un revólver que llevaba, y súbitamente disparó un tiro sobre quien tan desdeñosamente le trató. No hizo blanco, por fortuna; pero el transeúnte quedóse medio muerto del susto, y de dos saltos se puso fuera del alcance de las iras de aquel loco. Este cala poco después en poder de los guardias, y entraba en el Juzgado con la arrogancia del que fuera mártir de una idea ó víctima inocente de la iniquidad de los hombres.

Siendo, como es, cierto el aforismo de que «la previsión asegura el porvenir», no será extraño que cuantos conozcan el funcionamiento de la estimable Sociedad «La Mutuelle de Franco et des Colonies», que tiene sus oficinas en la calle de Alcalá, 19 triplicado, se apresuren á practicar la previsión para formar en pocos años un capitalito á costa de un pequeño ahorro.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 22, Día 23. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: Ayuntamientos de Madrid, Bancos y Sociedades, Acciones Banco de España, etc. Rows include Emp. 1903. Obligaciones 100 ptas., etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortes, Alicantes, Francos, Libras. Rows include 4 por 100 interior (fin de mes), etc.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resineras, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras. Rows include Altos Hornos, Resineras, etc.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Exterior español, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mexicano, etc. Rows include Exterior español, Banco Español del Río de la Plata, etc.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

Cuando, á las cuatro menos cuarto, abre la sesión el Sr. Montero Ríos, el salón está más concurrido que de costumbre.

También están concurridas las tribunas. En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Proyecto de ley.

El ministro de ESTADO, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley, ratificando el Tratado de arbitraje concertado con el Japon.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. SANZ Y ESCARTIN hace una pregunta sobre el medio de que un mozo alistado pueda evitar la declaración de prófugo, encontrándose enfermo en el Extranjero.

El ministro de la GUERRA dice que remita dicho mozo una certificación médica garantizada por el consúl.

El Sr. POLO Y PEYROLON da las gracias al ministro de Instrucción pública por haber prohibido el uso en la enseñanza de los libros editados por Ferrer en la Escuela Moderna.

Debate político.

El conde de ESTEBAN COLLANTES comienza por decir que está convencido de que al país no le interesan los discursos políticos y que aborrece de la política.

Hablando del debate del *Ratón Pelao*, dice que aquí el único pelao es el país, que sufre las consecuencias de esas luchas personales. Cita una afirmación de M. Ribot, declarando que los abogados notables en Francia velan disminuir su clientela, mientras aumentaba la de los políticos letrados. Luego no es sólo en España donde se aprovecha la política para acrecentar los asuntos en los bufetes. Es decir, que es mal general, que no hay por qué hablar.

Censura que haya quien se pasa quince ó veinte años hablando de una falsificación de un acta, y esos puritanos, si se ven ante un acta en blanco, no dudarian en llenarla y hacer la falsificación.

Se está censurando la administración de Justicia, y con esos largos debates se evita la discusión de los centenares de suplicatorios y la aplicación de Justicia.

Al referirse á la crisis de marzo, la especifica, porque resulta que siempre se está en crisis y ahora mismo dicen que el Gobierno está en crisis y esto es mal síntoma.

Para hablar de la crisis, se funda en las declaraciones solemnes del Presidente del Consejo.

Y deduce que sólo debió salir Gasset ó, mejor, el Sr. Canalejas con todos los demás ministros.

El Sr. Gasset, por exceso de delicadeza, creyó debía marcharse por la oposición de los conservadores. Pero esto no es razón, porque la oposición es desleal.

Si la hostilidad no es justificada, fortifica al Gobierno; si es justificada, no es la hostilidad, sino los errores del ministro los que originan la salida. No cree la hostilidad razón para una crisis.

Enumera las carteras que le fueron ofrecidas al Sr. Urzáiz, y deduce que si el señor Pidal está en el ministerio de Marina, es porque no aceptó esta cartera el Sr. Urzáiz.

Alude al Sr. Gimeno, que se encontró dificultado en su regreso de un viaje, por otro orden de consideraciones que no es falta de salud, pues cuando se ponen enfermos es cuando dejan de ser ministros.

(Entra el ministro de la Gobernación en la Cámara.)

El conde de ESTEBAN COLLANTES: Me alegro de la coincidencia de la entrada de mi querido amigo particular el Sr. Barroso, que confirma, por fortuna, la teoría que sustentaba.

(Risas y signos de asentimiento del ministro.)

En cuanto al cambio de ministro de Hacienda, que significa cambio de orientación financiera, recuerda que esos proyectos del Sr. Rodríguez tenían estado parlamentario, habían sido aprobados en Consejo, y por tanto la responsabilidad correspondía al señor Canalejas y á los compañeros de gloria, tanto como al Sr. Rodríguez y compañeros de fatigas.

Dice que el único interés que tiene es que el Presidente sea persona que se dedique á laborar por el bien del país. No quiere que se vaya, sino que cree que es el único que puede ser Presidente.

Además le abona la conducta del partido conservador, puesto que el Sr. Maura se limita de cuando en cuando á levantarse para sacudir el polvo de la levita, y una vez hecho el aseo de la prenda, se sienta y tan tranquilo, y no cree sea porque el Sr. Maura gobierna desde la oposición y no quiera gobernar desde el Poder, pues cree que no existen más relaciones que las que deben existir entre partidos llamados á turnar en el Gobierno.

Aconseja al Sr. Canalejas procure atrasearse á las clases conservadoras y mantenga su arrepentimiento al alejarse de sus antiguos amigos los republicanos, pues su actitud de energía en momentos difíciles es digna del mayor elogio.

Expone las diferencias entre las teorías de los radicales franceses y la práctica, cuando llegaron á tener las responsabilidades del gobernante.

Así, no tema S. S. que le acusen de apostasía, pues todos reconocemos que es demócrata radical, pero que siente la dignidad de la Patria, y atendió á defenderla cuando fué preciso.

No recuerda que se haya interpelado al

Gobierno francés por haber puesto en movimiento fuerzas combatientes y destruido por la dinamita un garage para capturar á dos individuos, uno vivo, para matarlo en seguida. Si esto hubiera ocurrido en España, los republicanos y socialistas ya estarían haciendo propaganda para una protesta mundial.

Da lectura á unas manifestaciones del señor Salmerón estimando más graves los delitos contra la colectividad que contra el individuo.

Elogia más al Sr. Canalejas por lo que ha dejado de hacer que por lo que hizo. Así, uno de los compromisos era la supresión de los Consumos, y lo triste es que no puedan acusarle también de no haberlo cumplido, pues estima funesta esa reforma.

Termina, porque no quiere pueda demorarse, por tratarse de asuntos políticos, el tratar de los referéndes á la Hacienda, que son los de mayor interés nacional.

El Presidente del CONSEJO comienza anunciando que va á recoger dos extremos del discurso; el primero, respecto á la crisis de marzo; el segundo, la alusión á la falta de vigor del actual Gobierno.

En el Gobierno el Presidente es como un prisionero de las necesidades del país. Añade que, á pesar de las diatribas de los republicanos, que no puede menos de sentir, sino aun por los mismos, él no será insustituible, pero es muy difícil de sustituir.

Declara que tiene este partido la obligación de ultimar las negociaciones con Francia, con acierto ó con error; si es lo primero, el país les aplaudirá, si es con error, será su marcha.

Asegura que se encuentra en el Gobierno como prisionero, pues tiene ineludibles deberes que cumplir.

Le duelen las diatribas de los republicanos, las dudas y vacilaciones en algunos otros elementos; pero á pesar de esto seguirá el camino trazado.

No puede el partido liberal abandonar el Poder sin dejar aprobados los presupuestos, terminadas las negociaciones con Francia, afianzar el poderío de España en África, dejando sentado el dominio en Melilla, en Ceuta, en Larache, en Alcázar. Sobre estos asuntos no puede compartir la responsabilidad con otros partidos ni cargarla á los demás, la asumirá, y si acierta merecerá el aplauso del país, si se equivoca la censura.

Y la obra financiera quedará terminada antes de las vacaciones estivales.

En estas condiciones afirma que no es insustituible, como ha dicho el conde de Esteban Collantes; pero sin jactancia declara que es muy difícil de sustituir.

Hablando de sus relaciones con los demás partidos, entiende que cuando se llega á determinadas alturas políticas no se puede considerar suficiente el sacudirse el polvo de la levita.

Declara que no admite disidencias; pero de todos modos, las obligaciones que pesan sobre él para con la Patria le obligan á no enterarse, aun cuando perciba el aliento de una disidencia, á no ver si ante él se presenta una discordancia. Ante sus deberes para con la Patria y para con el Rey, ni ve ni oye.

Después, cuando los graves problemas que es preciso resolver sean resueltos, será llegado el momento de saber si el partido liberal continúa fuerte, si está firme, con las necesarias unidades de criterio y unidad de procedimiento para la realización del programa liberal, apenas iniciado, porque las circunstancias lo han impedido.

Asegura que si en distintas ocasiones, con motivo de las crisis parciales, se vio privado de la colaboración de importantes personalidades, no fué por su gusto.

En cuanto á la crisis de marzo, nada tiene que añadir á lo ya repetido respecto á la salida del Sr. Gasset.

Pero sí de los motivos que indujeron al Sr. Rodríguez á dejar la cartera de Hacienda. El Sr. Rodríguez se mostró molesto por creer que su proyecto de conversión de la Deuda era interpretado como un empréstito y encontraba resistencias para su aprobación.

Ante esta actitud creyó deber complacer al Sr. Rodríguez, y aun éste había tenido la atención de no obligarle á provocar una crisis, demorando su salida; le recordó este deseo cuando por el Sr. Gasset se planteó la de marzo.

No cree que una dimisión del ministro de Hacienda por apreciaciones técnicas pueda alcanzar al jefe del Gobierno.

Termina insistiendo en que hasta que no desaparezcan las causas que se oponen á la libre acción del Gobierno continuará en su puesto, por espino que sea, mientras no le abandone la mayoría y cuente con los votos necesarios para gobernar constitucionalmente, dispuesto á no cerrar el Parlamento hasta que estén terminados los presupuestos.

Cree que no hace falta decir más; que queda bien sentado lo que es y significa el partido liberal, sus propósitos y las obligaciones que tiene contraídas.

«Paris bien vale una misa — dijo Enrique IV—; el discurso de S. S. bien vale que yo me haya expresado con la sinceridad que lo he hecho.»

El conde de ESTEBAN COLLANTES, al rectificar, agradece la sinceridad con que ha hablado, si bien cree que el discurso elocuente y trascendental del señor presidente es para los señores de la mayoría y quizá más para leído en otro sitio.

Pregunta al Sr. Canalejas: ¿Si hubiese alguna personalidad que se considerase capaz de realizar el programa liberal, de gobernar con el partido liberal, tendría esa persona el apoyo de S. S.?

Añade que lo pregunta para interesar á los de la mayoría, y lo hace constar para que no se crea que al explicar la interpelación estuviesen de acuerdo ambos.

Alude á las épocas políticas pasadas en que eran indiscutibles las jefaturas y no impor-

taba al jefe de un partido dejar la responsabilidad de la dirección de un Gobierno á un general.

Cree que los votos de confianza de las mayorías son como ciertos ungüentos que sirven para uso externo, pero no aprovechan para el interior.

Se alegrará que las advertencias del señor Canalejas lleguen y hagan su efecto allí donde iban dirigidas.

El Sr. CANALEJAS ofrece contestar sin dejar lugar á dudas; pero distinguiendo dos aspectos de la cuestión.

Hace constar que ha sido honrado con un voto de confianza de la mayoría en la otra Cámara; que cuenta con la confianza de la Corona, y por lo tanto, entiende que constitucionalmente puede aspirar á cumplir los compromisos contraídos.

Declara que no impone jefaturas; pero mientras las actuales circunstancias no varíen no debe dejar la jefatura del partido.

Cuando hayan desaparecido las actuales circunstancias y llegue el momento de abordar los problemas que son compromisos del partido liberal, tales como la supresión de la ley de Jurisdicciones y reforma del Código de Justicia militar, abolición de la pena de muerte, ley de Asociaciones y otras, será ocasión de saber si el partido liberal está firme, si está unido y si cuenta con la confianza para acometer esos problemas; si así fuera á nadie dejaría la jefatura.

Pero si prevaleciera otra doctrina que no fuera esta pura doctrina liberal, no sólo se retiraría de la jefatura, sino del partido y de la vida activa de la política.

En cuanto á otros medios de aspirar á la jefatura no le es permitido hacer á ninguna persona del partido liberal, ni grande, ni mediana, ni pequeña, la oferta de crearle capaz de una intriga.

Pero si por errores suyos, por equivocadas orientaciones, se manifestase la opinión unánime del partido liberal contraria á mi jefatura y á favor de la de alguna personalidad mucho más á propósito para dirigirlo, cedería el puesto tranquilamente y sin enconos ni rencores, pasaría á las filas y cooperaría á la obra del partido liberal.

Mientras esto no ocurra tiene el deber de seguir al frente del partido liberal para realizar la extensa labor democrática, y por el momento el de dar cima al proyecto de mancomunidades y reorganización de Canarias, que ahora se presentarán á las Cortes, y la aprobación de los presupuestos, dejando para otra etapa los demás proyectos enumerados.

El Sr. GROIZARD recuerda el origen de la ley de Jurisdicciones, expresando que la ley de imprenta es una verdadera ley de excepción del Código penal.

Confía que al traer la supresión de esa ley se traerán modificaciones en las leyes vigentes que garanticen lo que desean todos los monárquicos esté garantizado.

Recuerda que fué ministro en el mismo Ministerio que el Sr. Canalejas, y éste fué un hombre de Estado amante del orden y de la disciplina.

Elogia que proceda con energía el Sr. Canalejas para combatir las conjuras y disidencias, en lo cual tendrá el apoyo de los señores liberales.

Distingue dos figuras en el presidente del Consejo: la de esas lucubraciones radicales y la del hombre de gobierno que se ajusta á la realidad.

Cree que si el Sr. Canalejas insistiese en llevar á la práctica ciertos proyectos radicales encontrará resistencia en gran parte del partido liberal.

Pero confía en que vencerá en el Sr. Canalejas el hombre de gobierno ajustado á la práctica al de las teorías de la cátedra.

El presidente del CONSEJO reconoce los prestigios del Sr. Groizard.

Dice que el partido liberal tiene que ser avanzado, que exste un problema dentro del mismo partido que precisamente está en determinar si ha de permanecer sujeto á las orientaciones históricas ó habrá de ser progresivo, si el partido liberal es un partido tradicional ó impulsivo dentro de las corrientes del modernismo.

Entiende que este es problema de altísimo interés para el partido y que es preciso resolverlo dentro del Gobierno, que para él no puede existir el partido liberal más que avanzando y que es uno de los asuntos que más le preocupan.

El Sr. GROIZARD, al rectificar, declara que el partido liberal no puede dejar de avanzar, porque éste es su programa.

Que en esta Cámara no necesita el Sr. Canalejas voto de confianza porque cuenta con la adhesión de todos los señores liberales, y que todos confían en que quien tiene dadas pruebas de anteponer los prestigios de la Patria á toda otra consideración, sabrá mirar el porvenir sin comprometer el presente.

ORDEN DEL DIA

Reanudado el debate sobre autorización para imponer un arbitrio el Ayuntamiento de Tomelloso, se suspende por no encontrarse en la Cámara el ministro de Hacienda.

Acuerda el Senado reunirse en Secciones en la sesión próxima.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete en punto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres abre la sesión el señor conde de Romanones, con escaso número de diputados en los escaños y poca concurrencia en las tribunas.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Instrucción Pública y Hacienda, éste de uniforme.

Que se cuente el número.

Al hacer el PRESIDENTE la pregunta de rigor: ¿Se aprueba el acta?, pide el señor MIRO que se cuente el número de diputados presentes.

Continúan entrando diputados al salón y el

PRESIDENTE dice: Que se cierren las puertas. (Risas.)

Un señor SECRETARIO: Hay número suficiente.

El Sr. MIRO: Se acordó ayer que comenzara la sesión á las dos y media, y se ha abierto á las tres. (Protestas en la mayoría.) Vosotros protestaréis; pero á las dos y media no llegaban á una docena los diputados que hablaban en la Cámara.

El PRESIDENTE: Agradezco lo hecho por el Sr. Miró, porque servirá para que los señores diputados vengan á las sesiones con puntualidad.

Hasta ahora las sesiones estaban anunciadas para las tres y siempre se tenía media hora de cortesía.

Y observe el Sr. Miró que de cuarenta diputados republicanos, se halla él sólo en los escaños.

Si los diputados republicanos no quieren que se conceda esa media hora de cortesía, señalaremos la hora de las tres para comenzar las sesiones.

El Sr. MIRO recuerda que la minoría republicana tiene anunciado que no facilitará la obra del Gobierno.

Es aprobada el acta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. PLAJA dirige una pregunta al ministro de la Guerra, pidiendo que resuelva si los mozos del actual remplazo declarados excludidos temporalmente han de pagar ó no las cuotas militares á que se refiere el artículo 284 de la vigente ley.

El Sr. MON Y LANDA dirige un ruego, que no se oye, porque los diputados ni escuchan ni dejan escuchar.

El Sr. ROMEO: Señor Presidente: Como veo que las cosas interesantes para el país no importan aquí... (Rumores en la mayoría.)

El Sr. ROMEO: Repetiré lo que he dicho. Lo repite y algunos diputados de la mayoría protestan.

El Presidente de la CAMARA agita la campanilla.

El Sr. ROMEO: Sí, porque hace un momento se ha ocupado un señor diputado de cosas importantes, que no han dejado oír sus compañeros.

El Presidente de la CAMARA, después de restablecer el orden: Sr. Romeo, puede su señoría dirigir la pregunta al señor ministro de Hacienda, y le será transmitida.

El Sr. ROMEO: No, señor Presidente. Lo haré por escrito, ya que aquí no interesan más que los asuntos políticos.

El barón de VELASCO: A todos, no; eso será á quien sea.

Interpelación Silvela.

El Sr. SILVELA (D. Luis), comienza su discurso afirmando que ha contrastado los documentos de carácter particular con los oficiales, y se afirma en su campaña periodística.

Recuerda la disposición dictada por el señor Villanueva contra los sueldos y las gratificaciones dobles, y lo discutido respecto á este asunto en la Cámara para que ésta terminase con los desempeñados por senadores y diputados.

Todo esto ha quedado en nada.

También recuerda un diálogo sostenido por él con el ministro de Fomento, respecto á un expediente de la Compañía Anónima de navegación transatlántica. Cita después un real decreto de 8 de abril de 1910.

Asegura que se redactó un pliego de condiciones y se adjudicó la concesión del servicio de Comunicaciones con el Norte de África á una Compañía que no reunía ninguna, absolutamente ninguna de las condiciones señaladas en el pliego.

Pasa á demostrar su afirmación examinando las condiciones del pliego y los buques de la Compañía.

Asegura que lo dicho en 1912 es pálido ante lo hecho en 1910.

Enumera las Empresas que acudieron al concurso, fijándose especialmente en la titulada «La Roda, hermanos», la cual no presentaba justificantes de sus barcos ni de ninguna de las condiciones exigidas, como la de ser armador ó naviero español.

Se extraña de que fuera desechada la Compañía Tintoré, que se hallaba dentro de las condiciones del concurso.

En cambio se adjudicó el servicio, con toda premura, á «La Roda, hermanos», que no habían podido probar que eran navieros ni armadores.

Relata cómo en 21 de abril se adjudicó el servicio, añadiendo que todo esto es asombroso.

El Sr. SANTA CRUZ: Nosotros no nos asombramos de nada.

El Sr. SILVELA: El 1.º de agosto de 1910 debía comenzar el servicio, y hasta el día 10 del mismo mes no quedan abanderados los buques adquiridos en el extranjero por los agentes de «La Roda, hermanos» y otras Empresas que se les unieron.

Se indigna el Sr. Silvela porque haya podido hacerse todo esto y adjudicado el servicio en virtud de un acuerdo de Consejo de Ministros.

Y vamos al expediente de defraudación. La Hacienda ha fallado el expediente en 26 de abril último, declarándose que existía una ocultación de tres millones de pesetas.

Explica cómo se hizo esto, recibiendo la Sociedad «La Roda, hermanos», en concepto de cuentas en participación tres millones de pesetas, de la Sociedad anónima Valenciana de Navegación.

No es admisible que el capital pertenezca á una Sociedad que no es la adjudicataria; pero así resulta de la declaración de la misma Compañía.

No me pidáis los nombres de los poderosos accionistas.

Declara que á la Compañía de Navegación é Industrias se la ha adjudicado sin concurso el complemento del servicio, prorrogándose hasta 1919, según cree el orador.

Manifiesta que todas las Compañías que acudieron al concurso han recibido compensaciones.

Después trata del expediente de la Compañía de Navegación Transatlántica barcelone-

sa, á que al principio se refirió, tratando de demostrar que una real orden, en virtud de la cual, sin dictamen de la Dirección general de Agricultura, fué concedido un plazo de veinte días á dicha Compañía para presentar documentos con opción á las primas de navegación, es lesiva para los intereses públicos.

Y así lo estimó el Consejo de Estado—al pesar del orador,—porque acordó que debía pasar el expediente al fiscal de S. M.

Y termina con algunas consideraciones acerca de todos estos hechos.

El ministro de FOMENTO examina su situación, precisamente porque no se levanta á defender actos correspondientes á su gestión.

Comenzaba el Sr. Silvela con una injusticia para mí, cuando aseguraba que mi real orden sobre incompatibilidad de haberes ha quedado en promesa, porque el ministro de Hacienda ha leído un proyecto de ley en cuyo artículo 6.º se dice que surtirá todo su efecto la ley de 9 de julio de 1855 sobre simultaneidad de haberes.

Respecto á la conversión se limitó á decir la verdad de lo ocurrido, porque él había sido en el Consejo de Estado ponente de un dictamen que fué aceptado por unanimidad.

Yo no soy accionista de nada, desgraciadamente para mis pobres hijos.

Respecto á las comunicaciones con África fui consultado por ministros y otras personas, en calidad de aficionado al estudio de los asuntos africanos.

Con motivo de aquel concurso luchaban muchas Empresas, que podrían dividirse en dos grupos.

Y ocurrió entonces lo que suele ocurrir siempre en esta clase de luchas: que unos dicen de los otros lo que les conviene.

Allí estaban la Islaña Marítima, la Casa Rius y Torres, Tintoré, La Roda, etc.

Yo hablé con muchas personas pertenecientes á todas estas Compañías, y nada de lo dicho por el Sr. Silvela me dijo nadie; nadie me alegó nada. Y nadie alegó nada de eso en el expediente, en donde—lo declaro terminantemente—no existe absolutamente nada de lo dicho por el Sr. Silvela.

El Sr. SILVELA: Aquí tengo dos reclamaciones formuladas por la Casa Rius y Tautlet en septiembre de 1910.

El ministro de FOMENTO: ¡Ah! Ya. En septiembre de 1910. A buena hora, cinco meses después de hecha la adjudicación. (Rumores de aprobación.) Ve S. S. cómo todo eso queda reducido á la nada, porque esas reclamaciones, después de cinco meses, carecen de valor.

Y decía el Sr. Silvela que La Roda Hermanos no tenían barcos al presentarse el concurso, etc. Exacto; pero semejante circunstancia no era exigible al presentarse, porque bastaba que cumpliera con el pliego de condiciones al comenzar el servicio en 1.º de agosto de 1910.

El ministro no tenía que meterse en si adquiriría aquí ó allá los barcos, ni si los pagaba con este ó el otro dinero.

Demuestra que todas esas concesiones hechas á la Islaña Marítima, Rius y Torres, etcétera, han sido hechas legítimamente.

Extrañase de que se le quiera dar á este asunto un ambiente mágico, como si las subvenciones fueran regalos hechos á las Compañías. Pero ¿es que esas Empresas no realizan un servicio?

Porque podría ocurrir que otra Empresa lo hiciera con alguna economía, pero ¿gratis?

Porque aquí parece que se han regalado dos millones de pesetas á una Compañía.

Yo veo que la Compañía La Roda Hermanos y el grupo á ella unido se desenvuelve dentro de la ley, y esto tiene que satisfacerme, porque si supieran los señores diputados cuán difícil es la vida de nuestras Empresas marítimas, por la escasez de tráfico, seguramente cambiarían de opinión.

Termina censurando que se traigan estos asuntos á la Cámara, como venganza que responde á determinados agravios políticos. (Aplausos.)

El PRESIDENTE (Aura Boronat):

ORDEN DEL DIA

El Sr. SILVELA, de pie, empieza á rectificar, porque no quiere quedar bajo el peso de la acusación del ministro; pero el PRESIDENTE dice: No puede ser, Sr. Silvela. La Cámara ha acordado prorrogar la sesión solamente hasta que terminara su discurso el señor ministro de Fomento.

El Sr. Silvela protesta y se sienta.

El Sr. Soriano interrumpe.

Los presupuestos.

En medio de grandes rumores se levanta el Sr. PEDREGAL á defender un voto particular á la totalidad del proyecto de presupuestos.

Sienta las afirmaciones de que este Presupuesto es anticientífico y antidemocrático. Se fija en algunos gastos que, á su juicio, serán perjudiciales para el país.

En cambio no se traen aumentos para escuelas, ni para obras públicas.

Fustiga las economías hechas en Correos y Telégrafos, y respecto á la baja de 20 millones en Guerra, opina que es absolutamente ficticia, porque hoy se rebaja y después vendrán suplementos de crédito para esas atenciones.

En cuanto á los ingresos muestra gran extrañeza de que el partido liberal no haya protestado al solo anuncio del impuesto sobre la sal, porque de hecho restablece el impuesto de Consumos.

Otro tanto podría decirse sobre el aumento del impuesto sobre la luz.

Si la obra financiera que examinamos encierra el criterio del partido liberal, será preciso convenir en que no es liberal, porque el Presupuesto es reaccionario.

Contéstale el Sr. PEREZ OLIVA, de la Comisión.

Demuestra que no

Asegura que el proyecto que se discute es sincero, pues los gastos están calculados para que no haya necesidad de suplementos de crédito.

Niega que el impuesto que se propone sobre la sal tenga el carácter de monopolio, ni significue, de cerca ni de lejos, el restablecimiento de los Consumos, porque el impuesto se hará efectivo en los sitios de producción.

Examina otros impuestos para deducir que no pueden ser aumentados, como ocurre con el de Derechos reales sobre sucesiones.

En votación nominal es desechado el voto particular por 81 votos contra 16.

Y se declara la sesión secreta á las siete y treinta y cinco.

ALCANCE POLITICO

Se cumplen las profecías del ministro de Hacienda.

Ayer comenzó en el Congreso la discusión de los Presupuestos.

La Comisión de Canarias, que ha venido á realizar gestiones contra el propósito de dividir la provincia, ha empezado sus visitas á los hombres políticos.

El Sr. Canalejas les habló de la necesidad de solucionar lo antes posible el pleito, llegando á términos de concordia.

El Sr. Maura se expresó también en el sentido de que debe procurarse concretar fórmulas de armonía en las diversas tendencias para facilitar la acción del Parlamento.

El Sr. Cábido manifestó que el archipiélago debe ser en lo político, como lo es en lo geográfico, una unidad, teniendo dentro de ella los organismos insulares el desarrollo que requieren las necesidades de cada isla.

El Sr. Alvarez (D. Melquíades) expresó que secundaría la acción de los republicanos de todas las islas.

Los comisionados continúan hoy sus conferencias.

El Sr. Navarro Reverter ha dado lectura en el Congreso de los siguientes proyectos de ley:

Sobre concesión de varios suplementos de crédito y créditos extraordinarios, importantes en junto 2.184.789,56 pesetas, al presupuesto de Marina.

Idem construcción en Bilbao de un nuevo grupo de cuarteles, con el anticipo, reintegrable, de tres millones de pesetas, que el Ayuntamiento de aquella capital deberá hacer al Tesoro, y sobre cesión al mismo Municipio de los edificios y solares del cuartel de San Francisco.

Idem disponiendo que el remanente del crédito de 1.420.000 pesetas, consignado en el capítulo 21, artículo 3.º del presupuesto vigente de Fomento se aplique á las obras del ferrocarril de Betanzos al Ferrol y á las subvenciones no especificadas especialmente, y concediendo al mismo ministerio tres suplementos de crédito, importantes en junto pesetas 7.033.000, para los ferrocarriles transpirenaicos.

Concediendo varios créditos extraordinarios, importantes en junto 6.607.809,26 pesetas, á los presupuestos vigentes de Estado, Guerra, Gobernación, Fomento y de Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas.

La sesión del Congreso se ha deslizado tranquilamente.

El Sr. Silvela (D. L.) ha explanado su interpelación, oyéndole cuantos diputados habla en la Cámara con atención.

Le contestó el Sr. Villanueva.

En los pasillos, menos animación que en los días anteriores.

Se hallaba en la Cámara, desde primera hora, el Sr. Montañés, querrellante contra el Sr. Azzati.

Algunos periodistas le preguntaron acerca de su actitud.

El Sr. Montañés les respondió que los suplicatorios contra el Sr. Azzati, como consecuencia de sus querellas, eran diez y ocho, que responden á veintisiete delitos.

Se mostraba inclinado á retirar las querellas, pero con determinadas garantías. Parece que lo que pretende es una carta del señor Azzati retractándose de cuanto éste ha escrito en perjuicio de su honra.

Habla el Sr. Montañés conferenciado con el Sr. Alvarez y en el Congreso habló brevemente con el Sr. Sol y Ortega, quien también le estimuló á que retirara las querellas, con motivo de los suplicatorios.

Seguramente esto hará el Sr. Montañés.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley para que se aplique el remanente del crédito concedido para las inundaciones á remediar los efectos de la sequía en la región levantina, ha dado dictamen de conformidad con el proyecto.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma del Rey dos decretos: uno nombrando canónico de la catedral de Solsona á D. Antonio Asensi Baldoví, y otro nombrando deán de Cartagena á D. Julio López Maimón.

Con sinceridad y altura de miras ha expuesto el Sr. Canalejas en el Senado la situación política, declarando que no puede declinar la responsabilidad de la negociación con Francia, cuya terminación espera; que no puede echar sobre otro partido ó sobre otro Gobierno las resutlas del avanzamiento en Africa, y que es deber del actual Gobierno, deber ineludible, dejar aprobado el presupuesto antes de las vacaciones de verano. «No soy insustituible—dijo el Sr. Canalejas—; pero sí de difícil sustitución en estos momentos.

Aquí estoy como prisionero, teniendo, como hombre de Gobierno, grandes deberes que cumplir.

Si á mí llega el alero de una discordancia, tengo que no orlo; si en mi turno surge una discordancia, he de no verla. En tales circunstancias, para cumplir grandes deberes con la Patria y con el Rey, ni veo ni oigo.

Cuando demos cima á estas empresas de

Gobierno, será llegado el caso de saber si el gran partido liberal sustenta una unidad de criterio y de procedimiento.»

No podía hablar más claramente el Sr. Canalejas del actual momento político.

Fué muy comentada ayer en el Congreso la larga conferencia que sostuvieron en uno de los pasillos los Sres. Gasset y Rodés.

Personas bien informadas la relacionaban con la próxima discusión del plan de carreteras.

El Directorio del partido Unión Republicana se reunió anoche en el Círculo de la calle de Silva, convocado por su presidente, señor Urefia, á petición del Sr. Sol y Ortega, que pidió autorización para concurrir á la reunión que ha de celebrarse el próximo domingo en el domicilio del Sr. Pérez Galdós, por iniciativa del Sr. Nakens.

Acordóse conceder la autorización expresada.

Dióse cuenta de la constitución de varios Comités de Unión Republicana en provincias, y además de la celebración de mítines durante el mes de junio en Castellón, Albacete, Palencia, Guadalajara, Granada, Jaén y Barcelona, acordándose la designación de personas que hayan de concurrir á los mencionados actos.

El Gobierno continúa sus gestiones cerca de los patronos albañiles, habiendo conseguido de los patronos aplacen hasta el sábado el despido de cuadrillas.

De la reunión de la minoría radical verificada ayer tarde en el Congreso se facilitó la siguiente Nota oficiosa:

«Reunida la minoría radical parlamentaria, trató, en primer lugar, como cuestión que principalmente le preocupa, del movimiento de unión de los republicanos, renovado por iniciativa del Sr. Nakens, y acordó autorizar al Sr. Leroux para que asista á la reunión que se verificará el domingo en casa del señor Pérez Galdós, llevando el sentir unánime de los reunidos y el del partido en masa, que no sólo no ha regateado en ocasión alguna su concurso para tales empresas, sino que ha convertido en tradicional su costumbre de anticiparse á ofrecerlo, como lo hará en la ocasión presente, sin reservas, sin regateos, sin omisión de cualquier sacrificio posible y provechoso.

Conocido el efecto producido en la opinión por el voto particular que el Sr. Salillas, en representación del partido radical, ha formulado al presupuesto de gastos del Estado, la minoría se ha declarado satisfecha de esta identificación de su criterio con el de valiosas representaciones políticas, sociales y económicas, acordando felicitar al Sr. Salillas, hacer una tirada popular del voto particular en forma que pueda conservarse y realizar con esa bandera económica una campaña de propaganda para interesar á la opinión en el movimiento de los presupuestos.

En cuanto á la discusión de los mismos, la minoría acordó realizarla tan detenida y minuciosa como sea posible, con el propósito, no de hacer oposición negativa, sino con el eficaz y positivo de dejar trazado en líneas generales el programa económico del partido. Se mantendrá la misma actitud que hasta ahora en el asunto de los suplicatorios, esperando conocer la respuesta del Gobierno á la gestión realizada por el Sr. Leroux. Planteada la cuestión de adoptar criterio respecto al anunciado proyecto de ley de Mancomunidades provinciales, la minoría acordó que si dicho proyecto fuese el mismo que el combatido por la representación del partido en Barcelona, no podría discrepar de ella; pero suponiendo que el Gobierno presente un proyecto suyo, la minoría lo estudiará sin perjuicio alguno, lo discutirá con el noble deseo de mejorarlo ó de ponerlo en consonancia con sus convicciones, y mantendrá, consecuente con éstas, su criterio de autonomía municipal, como anterior, superior é indispensable para que las mancomunidades surtan los efectos que pueden producir en beneficio de los pueblos.»

Se reunió ayer, como en los dos días anteriores, el Congreso, en sesión secreta.

Durante toda la tarde habían estado propagándose rumores respecto de la actitud del Sr. Montañés.

Llegóse á asegurar que todo estaba arreglado; pero no fué así, porque el Sr. Montañés exigía ciertas garantías para retirar sus querellas. Había, pues, una discrepancia en lo que se refiere á la cuestión de forma, puesto que el Sr. Azzati accedía á desagraviar al ofendido; pero se negaba á suscribir la carta que exigía este último.

Y, por fin, en el salón de sesiones llegóse á la votación del suplicatorio, y surgió lo que no puede considerarse como inesperado.

Sonaron los timbres para la votación y se produjo en el salón un incidente con los votos de un gran escándalo, porque los diputados republicanos protestaron ruidosamente contra el hecho de que entraran á votar una cuestión delicadísima disputados que no habían asistido á la discusión.

Habría que hacer notar que, aunque los timbres no dejaban de sonar, no pocos diputados ministeriales, concededores de lo que se trataba, no quisieron penetrar en el salón de sesiones, permaneciendo en los pasillos unos y retirándose otros de la Cámara.

Como no se desistía de la votación, los republicanos de todas las tendencias abandonaron el salón de sesiones en señal de protesta, acompañándoles en la retirada los nacionalistas.

En el salón, las protestas continuaban. Terminada la votación se vió que no había habido número bastante.

En pro de la concesión votaron 35 diputados, entre ellos los conservadores, y en contra seis, que fueron los Sres. Burrell, Monte (D. L.), D'Angelo, Fernández Jiménez, Alonso y Romeo.

Los más allegados al Sr. Canalejas declinan que la votación se repetiría hoy, quedando concedido el suplicatorio con los votos que

haya; pero fué consultado por las oposiciones el reglamento y no vieron artículo alguno en ese sentido.

Así, pues, es de creer que la sesión de hoy sea bastante movida, sobre todo en la parte que se dedique á los suplicatorios.

Terminada la sesión, el señor conde de Romanones se ausentó de la Cámara sin dirigirse á su despacho, y el Sr. Canalejas estuvo brevisimos momentos en el despacho de ministros.

Los republicanos anunciaban para hoy actitudes enérgicas.

Al Gobierno creemos que ha de preocupar la actitud de muchos ministeriales.

Durante largo rato, después de terminada la sesión, hubo en los pasillos de la Cámara desusada animación.

Exposición Canina de la Asociación de Cazadores

Mañana sábado, de diez á doce de la mañana, se celebrará la solemne inauguración de este interesante certamen, instalado en el Parque del Retiro (Puerta de Alcalá), habiendo sido invitados al acto los Reyes y demás individuos de la Real Familia, el Ayuntamiento, autoridades y Prensa de Madrid.

Seguramente se verá muy concurrida dicha Exposición en ese día y en los sucesivos en que se halle abierta, por los singulares atractivos que ofrece, siendo, en verdad, notables los ejemplares de perros que se exhiben, en especial el grupo de los de caza y guardería de raza española, representados por los célebres pachesos, perdigueros y mastines, cuyo mejoramiento persigue dicha Asociación con noble afán.

Los numerosos premios reunidos serán expuestos en el local de la Exposición, que será amenizada á diario, en sus dos sesiones de mañana y tarde, por una brillante banda de música.

Fotografía Siul
29, CARRERA DE SAN JERONIMO, 29
TELEFONO 3-951.—HAY ASCENSOR
CASA DE LA VILLA
JUNTA MUNICIPAL

A las once de la mañana se reunió ayer la Junta municipal de asociados en primera citación, bajo la presidencia del alcalde señor Ruiz Jiménez.

El secretario de la Corporación, Sr. Ruano, dió lectura á los nombres de los asociados, resultando que habían concurrido los suficientes para celebrar sesión.

En la tribuna pública un solo vecino de Madrid se interesa por la discusión de la Junta.

Créditos atrasados.

Después de algunas manifestaciones en contra hechas por dos asociados y de defender el dictamen los Sres. Píera y Catalina se aprueba el reconocimiento y abono de varios créditos, importantes 11.754,28 pesetas, pendientes de pago, por obras ejecutadas en la mondonguería y secadero de pieles.

Pensiones.

Se acuerda conceder una pensión anual de 486,66 pesetas á un guardia municipal, y un socorro, por una sola vez, de 1.733,75 pesetas, á favor de los huérfanos de un oficial de la nave de vacas del Matadero, fallecido.

Los gimnasios.

Fué sancionado un acuerdo municipal disponiendo, en interpretación del apéndice número 34 del presupuesto vigente, que los locales de gimnasios deben computarse al 50 por 100 del alquiler como base del arbitrio de inquilinato.

El agua de Seltz.

Se acordó la modificación del Apéndice 33 del presupuesto vigente, en el sentido de que la venta de sifones de agua de Seltz en los establecimientos que no expendan otra clase de bebidas para el consumo directo, queda exceptuada del arbitrio establecido sobre patentes para la venta de bebidas y alcoholes.

Para los drogueros.

También se acordó que se fije en el 50 por 100 de la contribución la cuota del arbitrio que deben satisfacer los drogueros al por menor, por la venta de artículos á base de alcohol, á título de patente.

El abasto de carnes.

A propuesta del Sr. Ruiz Jiménez se suspendió la sesión hasta el sábado para dar lugar á que los asociados tengan tiempo de presentar las enmiendas que crean oportuno sobre el dictamen referente á la municipalización del servicio de abasto de carnes.

Nombramientos.

Ha sido nombrado inspector del Asilo de la Palma el concejal Sr. Alvarez Arranz, é inspector de carruajes el Sr. De Carlos.

También han sido nombrados presidentes de la Casa de Socorro de Buenavista el Sr. Ortueta; de Palacio, el Sr. Largacha, y de la Inclusa, el Sr. Plaza Carranque.

Municipalización del abasto del pescado.

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la Junta de subsistencias, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

Empezó á discutirse el asunto referente á la municipalización del abasto del pescado, y después de dos horas de discusión, sin llegar á ponerse de acuerdo, se suspendió la Junta para volver á reunirse el sábado, debiendo llevar cada uno su pensamiento condensado por escrito.

BISCUIT GLACÉ

Y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo Chantilly en platillos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogenizada. Especial para niños, y condensada.

Latras de crema (nata), de cuarto y medio kilo, á 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA

«LA INDIA», MONTERA, 12

LOS TEATROS

EL GRAN GUINOL ITALIANO

Comedia.—Cuatro estrenos nos ofreció anoche la compañía Sainati: *Il martire di via Pigalle*, de Gerbidon; *Le rat mort*, de Laroche; *Il capora le minatore*, de Gerbidon, y *Tutto e in ordine*, de Glass. De todos ellos vamos á dar cuenta brevemente, con una rapidez propia del género.

Il martire di via Pigalle es una sátira más de los maridos que se dejan dominar por sus mujeres y recuerda *El sexo débil* y *A cadena perpetua*, recientemente estrenadas por nuestras compañías. *El mártir de la calle Pigalle* es un marido irredento y *ecco tutto*.

Le rat mort es un drama espeluznante, digno del pontífice del género, el creador del Teatro de espanto. El protagonista de la obra, un general ruso que ha cometido atrocidades sangnarias contra los terroristas, siendo gobernador de Moscú, muere en un gabinete del célebre *cabaret* de Montmartre, estrangulado por una Judith moscovita, llamada naturalmente Sonia, que, fingiéndose una *cocotte* del boulevard, ha conducido allí á una cita amorosa al ogro ruso para asesinarle y vengar así los martirios que aquél infligió á un hermano suyo. La obra tiene emoción y está hecha con una maestría gradual y sabia.

Il caporale minatore nos presenta el hecho de 23 mineros que perecen ahogados en una mina, víctimas de la impericia de un ingeniero novel. Uno de los mineros, el capataz, logra salvarse y pide auxilio por un teléfono instalado en el fondo de la mina. Pero este minero ha venido antes á advertir al ingeniero del peligro de la inundación y no ha sido escuchado; su salvación sería un cargo terrible contra el jefe inepto y éste le deja ahogarse en la angustia de una galería murada, mientras su mujer, horrorizada, le apostrofa ¡Asesino!

Tutto e in ordine es una comedia regocijada que llegó muy oportunamente para borrar la penosa impresión que en los espectadores habían dejado los dos dramas anteriores.

La interpretación de las cuatro obras fué admirable, destacándose, como siempre, Bella Starace.

R. C.-A.

ESTRENOS

«LOS DOS PIERROTS»

Princesa.—Edmundo Rostand, el poeta de las épicas estrofas de *Cyrano de Bergerac* y de *L'Aiglon*, es también un poeta de delicadezas é ironías sutiles, y estas dos cualidades suyas resplandecen en este delicioso poema de *Los dos pierrots* que, traducido por Ricardo J. Catarineu, nos dió anoche á conocer la compañía Guerrero-Mendoza.

Nada más humano y verdadero bajo la artificialidad del símbolo que esta creación del dramaturgo francés. Dos pierrots, los dos pierrots eternos, el pierrot que ríe y el pierrot que llora se disputan el amor de Colombina que, coqueta y veleidosa, no sabe por cuál de los dos decidirse. Las risas y las lágrimas, las dos ofrendas mejores que pueden dedicar los humanos, conmueven por igual la juvenil jovialidad de Colombina y su femenina piedad. Por un momento triunfan las lágrimas, y la gentil amada va á entregar su corazón al pierrot que llora; pero entonces he aquí que, mientras al preferido no logra hacer sonreír la soberbia dádiva, el pierrot que ríe se trueca en un pierrot que llora lágrimas verdaderas, pesadas y cálidas, como las que lloran los cielos primaverales. Y Colombina, ante este llanto sincero y humano, entrega en un gesto único y decisivo su manita cordial al pierrot que ríe.

Esta es, á grandes rasgos, la esencia de *Los pierrots* que Rostand ha avalorado con rasgos de ingenio y delicadas ironías, y si en un poema de proporciones tan frágiles hubiésemos de buscar un fondo transcendental, pudiéramos encontrarlo fácilmente. Aquel pierrot que llora constantemente pudiera ser la encarnación de esa literatura enfermiza, pesimista y decadente, que en nuestros días hemos visto florecer en una abundancia prodigiosa de ríspidas elegías y el pierrot que ríe pudiera encarnar, por el contrario, la necesidad de alegría que ahora llena de un pagano optimismo los encantos de nuestra juventud. Pero digamos como el poeta:

Toda exégesis en este caso elude...

Y limitémonos á afirmar que *Los dos pierrots* es un poemita fragante de eúritmia y de ingenio.

Ricardo J. Catarineu ha traducido la obra de Rostand de una manera primorosa, con una galanura y escurrosidad ejemplares.

Los que conocemos la conciencia artística de Catarineu y le hemos visto trabajar á diario, reconocemos en esta traducción al poeta, inspirado y sincero, á quien cautiva la belleza ajena y se esfuerza por reproducirla, aun tratándose de una miniatura tan frágil como la que ahora nos ofrece, con toda su integridad emotiva. *Los dos pierrots*, por la manera con que la ha traducido Catarineu, por el amor con que ha reproducido la visión de Rostand, tiene el valor de una obra original, más meritosa y áspera, y así debemos proclamarla.

La interpretación que los artistas de la Princesa dieron á la obra de Rostand fué exquisita. La Sra. Ruiz, Colombina; el pierrrot que ríe, Srta. Valentín, y la Sra. Biando, el pierrrot que llora, dijeron de un modo irreproachable los irreprochables versos de Catarineu, destacándose, sin embargo, la señorita Valentín, que supo hacer con galana gallardía el elogio de la risa y supo también reflejar, en el instante patético, una emoción sincera bajo el rostro empolvado.

Difícil era á obra de tan exquisita poesía como la de Rostand penetrar por completo en el público. A pesar de ello, al final de la obra, los aplausos estallaron con un entusiasmo consolador, y otros autores menos modestos que Catarineu hubieran salido muchas veces á escena. Catarineu, que tiene una obra

original gloriosa y perenne, no lo hizo así, y por eso debemos alabarle.

R. C.-A.

«SOLDADITOS DE PLOMO»

Eslava.—Cuando todavía nos andamos por el pleito de las operetas, y á propósito de ellas se escribe y se discute, he aquí que el público, juez supremo é inapelable en estos menesteres, viene y falla. A él atengámonos y no queramos buscar un más allá á las cosas. Anoche el éxito que en Eslava alcanzó la opereta, letra y cantables de Cadenas, música de Oscar Straus, *Soldaditos de plomo*, fué sencillamente tan espontáneo, tan caloroso y tan efusivo como el logrado por *El conde de Luxemburgo* y por *La viuda alegre*. ¿No es esto lo que falla en definitiva un pleito? Creo que sí, como creo que no puede haber ni asomos de lucha entre el género vienés de las operetas, con el género castizo español. Lo único que existe es bueno y malo. El público acude al teatro, gusta de una obra y la aplaude; no le agrada, y la protesta. Eso es todo y eso ha habido en todos los tiempos, y eso sucederá siempre que los autores acierten, sean de la propia Viena ó lo más de Budapest ó bien hayan nacido en Villanueva del Arzobispo.

Cuando Lleó, como empresario, hubo ganado miles de duros con operetas vienesas, pensó que cambiando de género y estrenando obras originales de autores españoles, con música suya, podría tener al público contento y se equivocó. El público había ido á ver *El conde* porque allí había mucho que admirar y no le siguió en su retorno al género chico porque no le satisficieron las obras estrenadas. Ahora, aunque su amor propio de maestro compositor padezca, viene otra opereta á llenarle de nuevo las cajas. Se ha salvado el empresario, aunque ha perecido el músico, ¡ah sí! Lleó hubiese acertado en *El cuarteto Pons* y en *Los borregos*! Pero no fué así y me temo que el éxito se ha alejado de él para siempre, porque su musa, que jamás voló alta, ha perdido las pocas alas que en un día sobrevoló para remontarse con *La corte de Farán* y se ha derrumbado con estrépito al suelo. Bien sabe Dios que me alegraría, pero no puede mi sinceridad ocultar lo que tan á ojos vistos está. Toda una vida de compositor como la de Lleó, apenas se puede presentar, en su haber artístico, media docena de obras aceptables. Bien poco es.

Por eso el público que recientemente ha rechazado en Eslava dos obras, aplauido de un modo caloroso anoche, porque encontró allí música inspirada, alegre, melódiosa y llena de encanto.

A esto se une el que *Soldaditos de plomo* es la primera obra de este género que tiene un libro entretenido y, desde luego, con sentido común.

El libro de la nueva opereta divirtió grandemente al público y obtuvo el mismo éxito que la música. Tiene situaciones de seguro efecto, gracia fina, amenidad y una sencillez que encanta. ¡Díganme ustedes si todo esto no es mucho más de lo que se suele pedir á este género de obras!

Respecto á la música, es, como digo, primorosa, llena de números atrayentes y de seguro efecto. Hay, entre ellos, un vals de cadencia melódiosa y fácil; una marcha llena de gracia y habilidad; un dúo, comparable al del beso de *El conde de Luxemburgo*, y otros por el estilo.

El éxito fué franco y espontáneo desde el primer momento, pudiendo afirmarse que el público saboreó las delicias de la partitura desde el primer momento y que pasó una de las noches más felices del teatro.

Desde luego puede observarse que la música de Oscar Straus tiene más «miga» que las de Lear, Fall y otros compositores en boga. Quizás sea menos fresca que aquéllas; pero es innegable que las domina en habilidad y técnica. Frases hay en la orquesta, no ya de opereta ligera, sino de algo más grande y de más empuje. Y como esto no la ha impedido desarrollarse con amplitud é inspiración, se llega á un conjunto de verdadero mérito.

Anoche, como es natural, repitieronse varios números, y de buena gana hubiera oído el público por partida doble toda la partitura. Bien lo merece.

De la adaptación del libro, hecha por el notable escritor J. J. Cadenas, sólo albananzas puede hacerse, por la habilidad, buen gusto y forma literaria que allí se observan. Podrán rabiar de celos algunos; pero Cadenas sabe poner en sus arreglos más cantidad de talento que la necesaria para hacer obras originales.

Una notable interpretación vino á ayudar al entusiasta éxito de «Soldaditos de plomo». Juanita Manso cantó con su proverbial buen gusto, distinguiéndose, además, excelente actriz. Su talento se evidenció, y sabido es que la Manso tiene mucho y que en este género de operetas no tiene rival.

La Srta. Pozuelo, que es una de las primeras triples cómicas que hay actualmente, obtuvo anoche un gran triunfo, sobre todo en un dúo con Llaneza. Anoche dió un paso de gigante en su carrera artística la Srta. Pozuelo.

Peña, actor fino y de gran vis cómica, fué un teniente ruso inimitable, haciendo las delicias del público, y Alarcón también estuvo graciosísimo.

Llorente, Llaneza y los demás contribuyeron al éxito.

Todos los actores, en unión de Cadenas, salieron ininidad de veces al escenario á recibir los aplausos del público.

En la función de anoche celebró su beneficio Ramón Peña, que recibió muchos regalos de sus amigos y admiradores. Estos se cuentan por centenares, pues Peña es actor de gran mérito, y, como recordaba recientemente «Caramanchela», quizás el de más talento entre todos los actores cómicos.

«Soldaditos de plomo» ha reanimado el cartel de Eslava, que volverá á sus días fastuosos de «El conde de Luxemburgo» y á ver de continuo ostentando en su taquilla el cartel de «No hay billetes».

R.

DEBUTS

EL DE EDUARDO MARCEN

Novedades.—Con la saladisima obra titulada Los chicos de la escuela, hizo anoche su debut el graciosísimo actor cómico Eduardo Marcen, que cuenta con muchos admiradores en aquella populosa barriada, por haber actuado en el teatro de Novedades hace cuatro temporadas.

Al presentarse en escena fué saludado con una grandísima ovación.

El Sr. Marcen vuelve hecho un gran actor-cito y de esperar es que el éxito que anoche alcanzó lo logrará en cuantas obras tome parte.

Compartieron los aplausos con el debutante los artistas de Novedades, que todos trabajaron con gran acierto.

*

Oposiciones a la Judicatura

En los últimos ejercicios verificados fueron aprobados, con la puntuación que se expresa, los siguientes opositores:

Número 339: D. Mariano Lacambra García, 13,40.

Número 343: D. Fausto García García, 5,20.

Número 350: D. Víctor Serrano Trigueros, 17,30.

Número 353: D. Leopoldo Castro Boy, 20,70.

Para mañana viernes, a las tres de la tarde, se convoca a los opositores números 401 al 500.

Casa Valentín Martín

Salmón legítimo y Maquereaux al vino de Jerez.

PRECIADOS, 8

NOTICIAS GENERALES

Como es natural, hasta pasado el novenario del fallecimiento del Sr. Menéndez y Peñayo, no se nombrará director de la Biblioteca Nacional.

En el ambiente no suena más que un nombre para reemplazarle, el del académico de la Lengua y erudito D. Francisco Rodríguez Marín.

Aguá Colonia Orive.—Bouquet especialísimo; mejor que las extranjeras de precios elevadísimos.—Para prueba, 8 rs. frasco; 4 litros, 16 ptas.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

Escriben de Nueva Orleans que, en una velada celebrada allí, donde reside ahora un Colegio de Dominicos españoles, recientemente instalados en dicha capital, se obsequió al arzobispo de la archidiócesis con discursos pronunciados en diez idiomas, a los cuales contestó el obsequiado en las mismas lenguas, con asombro de los presentes.

Además, un seminarista dió lectura, en valenciano, a una inspirada composición del notable poeta valenciano Teodoro Llorente, que fué muy elogiada por el arzobispo, que habla, además, el castellano a perfección.

La Compañía de Explotación de los Ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España, ha establecido tarifas especiales para los viajeros que acudan a la feria y fiestas que se celebrarán en Cáceres en los días 28, 29, 30 y 31 de mayo y 1.º y 2.º de junio próximo.

Habrán dos corridas de toros que lidiarán Vicente Pastor y Mazzantín.

SUCESOS DEL DÍA

Graves quemaduras.

La niña, de tres años, Luisa Fernández Mantecon cayó sobre una hornilla portátil en el sitio denominado las Cuarenta Faneas, causándose graves quemaduras en ambas regiones glúteas.

Resistencia y amenazas.

Antonio Centeno, de veinticinco años, y

Andrés López Tormo, de treinta y cinco, jugaban a las cartas en una taberna establecida en la calle de Diego de León.

Por una jugada regañaron y salieron a la calle desafiados.

En el momento en que Centeno trataba de agredir a su contrario con una navaja llegaron los guardias de Seguridad números 768 y 1.384, que sólo lograron detener a Andrés, porque Antonio salió corriendo.

El primero de los citados guardias corrió tras el fugitivo y éste intentó dar una navajada a su perseguidor en el instante en que le iba a echar mano.

Defendióse el guardia con su machete; pero continuó Centeno su veloz carrera, arrojando la navaja a un solar de la calle del General Oraá, donde fué ya alcanzado y detenido.

En la Comisaría le fué ocupada otra navaja de grandes dimensiones.

Carretero gravemente herido.

En la calle de la Abada fué atropellado por el carro que guiaba Jesús González López.

Conducido a la Casa de Socorro del distrito del Centro, los doctores Sontullo y Méndez del Caño le fracturaron la fractura de la décima costilla y de la clavícula derecha, y heridas graves en las piernas y en la espalda.

Una estafa.

Don Pedro Iturriagaitia, domiciliado en Bilbao, que llegó ayer a Madrid para hacer que su administrador D. V. R. le rindiera cuentas de las compras de vinos que tenía efectuadas.

El Sr. R. confesó que tenía un déficit de 4.000 pesetas, y para saldarlo le entregó una póliza de una Sociedad de seguros.

Don Pedro se enteró en la aludida Sociedad de que el Sr. R. había dejado de pertenecer a ella. Entonces presentó la oportuna demanda por estafa en la Jefatura Superior de Policía.

El Sr. R. ha sido detenido.

Pequeño incendio.

En la calle del Mediodía Chica, 7, se declaró anoche un incendio en una fábrica de objetos de corcho allí establecida, que, afortunadamente, careció de importancia.

El servicio de incendios, que se presentó inmediatamente, fué innecesario.

ULTIMA HORA

Marconi en Lisboa.

LISBOA. El Sr. Marconi ha dado en el Instituto Geográfico, bajo la presidencia de D. Bernardino Machado, una conferencia sobre radiotelegrafía.

Mañana embarcará con dirección a Londres.

Tumulto en la Cámara.

LISBOA. Al hablar en la Cámara de los diputados del proyecto referente al cumplimiento de la ley sobre los cultos el diputado D. Celorio Gil, llegó a atacar al ministro de la Justicia, produciéndose un tumulto indescriptible y siendo imposible al presidente de la Cámara restablecer el orden.

D. Alfonso Costa gritaba mientras la izquierda pedía se retiraran las palabras pronunciadas.

Por fin, invitado por el presidente, el señor Gil retiró las expresiones juzgadas injuriosas por consideración al presidente.

Se reproduce la agitación, originándose una disputa entre dos diputados, uno de los cuales llega a las manos en los pasillos con un nuevo adversario.

Huelga general en Budapest.

BUDAPEST. El partido socialista ha acordado anoche proclamar la huelga general en la capital, a partir de hoy.

Los obreros de transportes.

LONDRES. La Federación de obreros de transportes ha declarado la huelga general.

En Budapest.

BUDAPEST. Esta mañana ha dado principio la huelga general.

Choques sangrientos.

BUDAPEST. El número de obreros huelguistas se evalúa en 50.000.

Trabajase en la mayoría de las fábricas.

Han ocurrido varios choques sangrientos entre los obreros y la Policía, de los que han resultado un huelguista muerto y unos diez heridos y tres policías heridos gravemente.

En actitud tumultuosa han recorrido las calles, rompiendo las lunas de los escaparates de las tiendas y almacenes, destruyendo los faroles del alumbrado público y deteniendo la circulación de carruajes y tranvías.

Los socialistas tchecos.

VIENA. En la sesión celebrada por la Cámara de Diputados ha sido rechazada una proposición socialista tcheca, en la que se pedía la suspensión de la sesión como prueba de solidaridad con los que luchan en Hungría por el sufragio universal, y como protesta contra el uso abusivo de tropas.

Los diputados socialistas dieron vivas al sufragio universal en Hungría.

La huelga de Londres.

LONDRES. Han cesado en los trabajos, el día de hoy, más de 20.000 descargadores.

La huelga se extenderá mañana a 473.000, según el acuerdo del Sindicato.

La Federación de fogoneros y marineros reclama un aumento de jornal amenazando con el paro, en el caso de que no sea atendida la petición.

Han solicitado para ello el apoyo de la Federación de transportes. Los descargadores se muestran dispuestos a conferenciar con los patronos para solucionar el conflicto.

Violencias de la huelga.

BUDAPEST. Continúan los desórdenes con inusitada violencia.

A las diez de la noche, una manifestación de obreros atacó las oficinas de la Compañía general de Tranvías, prendiendo fuego al edificio.

Los revoltosos arrojaron una bomba en la casa del diputado católico batón Wornicht.

El explosivo destruyó la caja de la escalera; pero no ocasionó ninguna desgracia personal.

El número de muertos asciende a siete.

Se han practicado numerosas detenciones.

Siguen los desórdenes.

BUDAPEST. La Policía ha logrado despegar los alrededores del Parlamento.

Continúan los desórdenes en otros barrios, donde los manifestantes han incendiado los tranvías que hallaban a su paso y destrozado innumerables escaparates, por haberles sido negado permiso para celebrar un mitin al aire libre.

Han resultado gravemente heridos un gendarme de Caballería y un muchacho colegial.

El número de heridos hasta las doce del día parece es de 65, de los cuales 25 sufren heridas gravísimas.

Hay dos muertos por parte de los huelguistas, y en cuanto a los agentes, han tenido siete heridos.

Sigue la huelga.—Los ferroviarios.

BUDAPEST. A las seis y media de la tarde se tenía conocimiento de cuatro muertos y 114 heridos.

Los ferroviarios del Estado amenazan declararse en huelga, hallándose ocupadas militarmente todas las estaciones.

Las violencias continúan y toman proporciones considerables.

Jornada sangrienta.

BERLIN. Telegrafían a los periódicos diciendo que los huelguistas han levantado barricadas en Budapest, adonde han sido enviados 10.000 soldados.

El «Lokal Anzeiger» señala cuatro muertos y 120 heridos, habidos hasta la una de la tarde, y teme que siguieran desarrollándose sucesos más graves.

AVISOS UTILES

LA CENTRAL.—Pídanse los jabones con este nombre en todos los comercios. T.º 903.

VEASE ANUNCIO Subasta en la estación del Norte.

Conservas Las Palmas

EXPOSICION DE MOBILIARIO Antiguo español, paseo de Recoletos, 12. De diez a una, 1 pta.; de dos a siete, 2 ptas.

A LOS SEÑORES FUMADORES

Para corresponder a la petición de los Sres. fumadores, la Casa Bardon-Job ha puesto en venta el papel de fumar JOB, ceniza blanca, sin aumento de precios. Pedido en estancos.

EL RHUM es el mejor digestivo. LA NEGRITA

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y buenos de salud es de darles la Harina lactada Nestlé, el mejor sustituto de la leche materna.

BAÑOS DE ALCEDA Y DE ONTANEDA

PROVINCIA DE SANTANDER Sus manantiales: los primeros entre los más importantes de España y del Extranjero por la abundancia y excelente mineralización de sus aguas, a las que ninguna ventaja para la curación de las enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anexos. Son también especialísimas para los catarros y predisposición a contraerlos, ya del aparato respiratorio, ya del digestivo. Médico director del Balneario de Alceda, D. Manuel Manzanque. Médico director del Balneario de Ontaneda, D. José Folla. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

Para bien de la salud, los chocolates Zorraquno se sirven en el Casino de Madrid, Ideal Room y Villa Mouriscot. De venta: confiterías Roldán, Villa Mouriscot; ultramarinos Sr. Fernández, Nicolás María Rivero, 14; Sr. Sevillano, Recoletos, 8.

Piperacina MIDY GOTA REUMATISMO

Los señores asociados a Los Previsores del Porvenir, única entidad española comprendida en el Congreso Internacional de la Mutualidad Libre, encontrarán en «A B C», «Blanco y Negro», «Mundo Gráfico», «Nuevo Mundo» e «Ilustración Española y Americana» de esta semana interesante información gráfica de la preciosa fiesta en que los niños de dicha Asociación han cumplimentado a sus egregios asociados el Príncipe heredero e Infantios, con motivo del citado Congreso. La revista ilustrada «Previsión» publicará el día 1.º de junio un número extraordinario, que puede adquirirse en la oficina de Los Previsores del Porvenir, Echegaray, 20.

UROMIL Curaciones sorprendentes de Reuma-Gota

ANÉMICOS AGOBIADOS DISPEPTICOS CONVALESCENTES NEURASTÉNICOS ANCIANOS Tomad mañana y tarde una taza del delicioso PHOSPHO-CACAO El único alimento vegetal aconsejado por todos los médicos, así a los enfermos como a los sanos. Envío gratuito de una caja de ensayo.—En las farmacias y droguerías. DEPÓSITO Fortuny Hermanos.-Barcelona

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7

EL SEÑOR Don Domingo Ortiz de Santa Coloma y Rivero DEL COMERCIO DE ESTA CORTE HA FALLECIDO EL DÍA 23 DE MAYO DE 1912 A LOS 76 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual, D. Manuel Uribe; su desconsolada esposa, doña María Castresana y Angulo; su hija, doña Consuelo; hijo político, D. Fernando Chavez; nieto Fernandito; D. Paulino Angulo, como socio de la Casa Angulo, Ortiz y Amirola, Sucasoras de Trasevina; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia y testamentarios, RUEGAN a usted se sirva encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 24, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Postas, núm. 28, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que le quedarán agradecidos. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el cese.

QUINTO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don José María Jardón y Trelles FALLECIÓ EL DÍA 23 DE MAYO DE 1907 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viuda e hijos, hijas políticas, hijo político, nietos, hermano, hermanas y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos encomienden su alma a Dios. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de Mohias (Asturias) el día 23, y las que se celebran el día 24 en la iglesia de San José de esta corte, serán aplicadas por el alma de dicho señor. El excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, excelentísimos e ilustrísimos señores Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, Obispos de Oviedo y Ciudad Real, han concedido las indulgencias acostumbradas.

Consulta PARTICULAR EN casa del Médico-director de la Consulta de San Juan de Dios, de enfermedades de la piel, secretas, vias urinarias, garganta, nariz y oídos. DE 3 a 6. Cádiz, 1.º, 1.º, esquina a Atocha, 28.—Los de provincias por carta. Traducciones de idiomas.—Tcalina, 13, 1.º Izda. 10.000 PESETAS se tomarán a préstamo ofreciendo buenas garantías. Lista Correo, 66, n.º 8.283. Señoritas son las que sirven en el BAR, CHOCOLATERIA Y REFRESCOS INGLESES, Jardines, 21. Hay sección. PETROLEO REFINADO a 0,75 litro. SAN VICENTE ALTA, 43. Combustores de sección grande rebajas por fin de temporada. Valverde, 5, 1.º. PRESTAMOS sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, automóviles, etc. Preciosos 9, entresuelo. ORO Y PLATA Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 3. Pza. Mayor, 31.

EL SEÑOR D. CARLOS DE NUESTA Y MARTÍNEZ HA FALLECIDO EL DÍA 22 DE MAYO DE 1912 EN LA VILLA DE MARMOLEJO, A LOS 19 AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Sus aflijidos padres, D. Eduardo y doña Alfonso; hermanas, Concha e Isabel; abuela, doña Concepción Santiago, viuda de Nueda; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes, TIENEN el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida. La conducción del cadáver tendrá lugar el viernes 24, a las diez y media de la mañana, desde la estación del Mediodía a la Sacramental de San Isidro. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas ni se admiten coronas. (11)

ESPECTACULOS DEL DIA 24

PRINCESA. - 9. - (Popular). - Malvaloca y Los dos pierrots.
COMEDIA. - 8. - (Compañía Gran Guignol. - Moda). - De sei mes, Madamigella Fifi, L'horrible esperimento y Alcide Pepie.
LARA. - 7. - El pobrecito Juan y Sábado sin sol (doble).
9.30. - La de los ojos de cielo.
10.30. - Fiebla de las Mujeres y Sábado sin sol (doble).
CERVANTES. - 7. - Descanso dominical y Zaramora (doble).
10.30. - Los hijos del Sol naciente, tres actos y un epílogo (especial).
APOLO. - 7.30. - (Beneficencia de Dionisia de Labeza). - Agua de noria.
9. - Las mil y pico de noches.
10.15. - La maja de los clavos (estreno).
11.15. - Sangre y arsua.
CÓMICO. - 6.30. - Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (doble).
10.30. - Idem, idem.
ESLAVA. - 7. - El cuarteto Pons.
9.30. - Los borregos.
10.30. - Soldaditos de plomo (doble).
GRAN TEATRO. - 7. - Canto de primavera.
9.15. - La manzana de oro. (Popular).
10.15. - El baile de la Flor.
11.15. - La moza de las.
PARISH. - 9.15. - (Variada función). - Actúan los elefantes pantomimistas y comediantes, De Wyne, el fenomenal Walari y toda la compañía de circo y variedades bajo la dirección de William Parish.
NOVEDADES. - 6. - (Beneficio de los autores de «Poca-Pena»). - Amor y flores.
7.15. - Los chicos de la escuela.
9. - El poeta de la vida.
10.15. - Poca-Pena.
11.30. - El país de la Mancha.
IMPERIAL. - 5.30 y 8.15. - Películas.
6.30. - La aguja hueca (especial).
9.15. - Boca de fraile.
10.15. - En Flandes se ha puesto el sol (especial).
MADRIEN. - (Sección de cinematógrafo de 5 a 7, 7 a 9, 9 a 11 y 11 a 12. - Películas novedad y variadas.
Estrenos todos los días.
TRIANON-PALACE. - Grandes atracciones internacionales. Escogidas películas. De 5 a 7, sección popular, de cinematógrafo. A las 7 gran moda, 9.30, 10.30 y 11.30. - Frou-Frou, Mariscal, Matilde Aragón, Trío Delmonte y Amalia Molina.
PRINCIPE ALFONSO. - Ideal Cinema. Sección continua de 5 a 12.30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos.
Exitos: Flor entre zarzales y La telegrafista.
BENAVENTE. - De 5 a 12.15. - Sección continua de cinematógrafo.
Todos los días estrenos.
LATINA. - 5 y 9.30. - Secciones completas, y exhibición de la película de gran actualidad El forastero.
En la sección de la noche regalo, por sorteo, de preciosos objetos de valor.
PETIT PALAIS. - Desde las 6. - Cine y variedades.
Gran éxito de Carmen del Villar, de las hermanas Méndez y de Nana Iris.
SALON REGIO. - 4 a 12. - Sección continua de cinematógrafo artístico para familias. Teatro de las novedades cinematográficas. Los jueves matinee con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis.
PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142). - Secciones de 6 a 8 y de 9 a 12. - Exhibición de cuantas novedades se crean en cinematógrafo.
CHANTELIER. - Todos los días, desde las 5.30, secciones de cinematógrafo. Los días festivos desde las 9.30. Cambio de programa y estrenos a diario. Los jueves Revista Pathé y rifa de juguetes. Todos los días la sensacional película El hijo prodigo.
BOLETIN RELIGIOSO
Santos del día 24. - Fiesta de la Santísima Virgen María Auxiliadora de los Cristianos; Santos Donaciano, Manahan, Rogacionio, Félix, Silvano, Robustiano y Juan de Prado, mártires; San Vicente, sanferos; Santos Justa, Susana y Mariana, mártires.
Cultos. - Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en

la parroquia de San Ginés, y sigue solemne novena a Nuestra Señora del Amor Hermoso; a las seis, sermón que predicará el P. Salvador de la Madre de Dios, se hará procesión de reserva.
En Jesús, a las diez, misa con manifestación, se reservará, a las doce y media, y por la tarde, a las cinco, ejercicios con sermón.
En San José termina la devoción de los siete viernes al Santísimo Cristo del Desamparo; a las ocho, misa de comunión general; a las diez y media, la solemne con sermón, y por la tarde, a las seis, los ejercicios como los demás viernes, predicará, por mañana y tarde, D. Luis Calpena.
En la parroquia del Salvador empieza triduo a Nuestra Señora por la Archicofradía de Hijas de María y Teresa; a las ocho misa de comunión, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón, que predicará el P. Inocencio López, triduo, preces y reserva.
En Santa Cruz, idem, idem, al Niño Jesús del Remedio, a las cuatro y media, el P. Camilo Sesma.
En el Cristo de la Salud, por la tarde, a las seis, empieza novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, siendo orador D. José Estrella Beltrán.
En la iglesia Pontificia, idem, id., a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las seis y media el P. Teodoro Izarra.
En San Luis, id., id., a Nuestra Señora del Amparo, y predicará sólo por la tarde, a las seis y media, D. José Suárez Faura.
En la parroquia de la Concepción, sigue la novena a Nuestra Señora del Amor Hermoso, por la tarde, a las seis, orador don Manuel Iniesta.
En Santa María (Cripta de Nuestra Señora de la Almudena), id., sin sermón.
En las Calatravas, idem, idem, siendo orador en la misa, a las diez y media D. Manuel Fernández, y por la tarde, a las seis, don Diego Tortosa.
En San Sebastián, continúa solemne novena a Nuestra Señora de la Misericordia, siendo orador en la misa, a las diez, don Casto Marifón, y por la tarde, a las seis, D. Luis Calpena.
En San Andrés, idem, idem, a Nuestra Señora de Gracia, D. Manuel Belda y D. Mariano Aparicio.
En las Carboneras, por la tarde, a las cinco y media, sigue el ejercicio del Mes de María, orador el P. Bardón.
En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18), id., a las seis y media, y predicará el P. Máximo Fraile.
En Santiago, se hará el ejercicio del Mes de María, a las siete de la mañana.
En el Cristo de la Salud, idem, a las siete, ocho y diez.
En Santa María y San Ignacio, id., a las once.
En la iglesia de Misioneras Eucarísticas (Travesía de Belén, 1), id., idem, y por la tarde, a las cinco y media.
En la iglesia de San José y San Luis (Lista, 33) y Góngora, id., a las cinco y media.
En Alarcón, a las seis.
En San Marcos, San Martín, Monjas del Sacramento y Catalinas, a las siete.
La misa y oficio son de Nuestra Señora del Amor Hermoso.
Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora de las Mercedes en las Monjas de Alarcón y Góngora, San Luis y San Millán, de la Paz en San Isidro, de la Paz y Gozos en San Martín, ó de María Auxiliadora en su iglesia (Ronda de Atocha, 17).
Espirita Santo: Adoración nocturna.
Turno: San Ramón Nonato.
DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALBEIRO 3 pts. Pídanse en farmacia.
LA BERZOSA
A 3 kls. de Torreledones, con montañas, gran amueblada, cocina, cuadro, jardín hermoso, agua rica y abundante, se vende ó arrienda. - R. Espoz y Mina, 8. La Flor de Lis.
NEGOCIO
Cada 1.000 pts. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Infrms. gratis. Sr. Guanter, Carmen, 89, pl. d. 9 a 12, a 6. Casa fundada en 1830.

¿Quiero Ud. lucir un magnifico sombrero de 250 ptas. sin que le cueste nada? Pues compre Ud. MUNDO GRAFICO
TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR DON JOSÉ URIOSTE Y VELADA
ARQUITECTO DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION, VOCAL DE LA JUNTA DE CONSTRUCCIONES CIVILES DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES, DECANO DEL CUERPO DE ARQUITECTOS MUNICIPALES, ACADÉMICO DE NÚMERO DE LA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACION CIVIL, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA, OFICIAL DE LA LEGION DE HONOR DE FRANCIA, IDEM DE LA ORDEN DE LEOPOLDO DE BELGICA, ETC., ETC.
FALLECIÓ EL DÍA 24 DE MAYO DE 1909
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su desconsolada viuda, doña Soledad Mesa, y su hija, SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en las Calatravas, el 25 en San Jerónimo el Real y el 27 en los Luises, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

El Purgante Ideal es la Pildora del Dr. DEHAUT 147, rue du Faubourg St-Denis, Paris
Fácil de tomar, No necesitando ningun preparativo, nunca provoca repugnancia.
Suprimiendo la dieta, no debilita al enfermo.
No exigiendo descanso en el cuarto, no ocasiona ninguna pérdida de tiempo.
Más activa que todas las similares, es, por consiguiente, más barata.
DOSIS: PURGATIVA, 2 a 3 pildoras. LAXATIVA, 1 pildora.

A. VALLEJO, fabricante Medallas de Oro en Paris, Madrid, Zaragoza. Alcobas, Comedores, Despachos, Salas y Colgaduras. Trajes de Fraso San Vicente, 4. Exposición y Venta Plaza de Colón, 1 (esq. a Arenal). Exportación a provincias.
ALCOBA Premiada en la Exposición de Valencia, se vende Comedores en varios estilos, camas, sillas, mecedoras de una casa de Viena; precios económicos. Hortaleza, 30, 1.º

PÍLDORAS SALUDABLES 50 de Mañón. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Depósito: Trafalgar, 2, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse cajas metálicas de 1, 2 y 1 peseta en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

Vinos ácidos y agrios se corrigen en 48 horas con el Desacidificador. - Pídanse datos. - Proprietario, Ramón Fallarés y Prats, BOLSA, 2 (antigua Bolsa). - MADRID.

BOMBAS para riego, trasiego e incendios. Accesorios y mangueras de todas clases. - Catálogos y presupuestos gratis. Antigua Casa Chesca. - ESPOZ Y MINA, 13. - MADRID.

CIERVA Y LOS DETECTIVES Dos cosas ha habido en España de enorme trascendencia social: La Cierva en Gobernación y la Policía particular. Investiga personales. Servicios de vigilancia de todas clases. Guillermo Rolland, 1 dup. Sucursales: P. del Sol, 8, 1.º y 2.º.

Don Carlos Martel Olivares Bernuy Y BALLIVIA QUE FALLECIÓ EL DÍA 23 DE MAYO DE 1912 A LAS TRES DE LA MAÑANA
Hablando recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Sus padres los Ilmos. Sres. Condes de Villaverde la Alta; sus hermanos D. Teodoro y D. Federico; su abuela la Excm.a é Ilustrísima señora doña Victoria Ballivián, viuda de Olivares; tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 24 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, 45, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.
En la capilla ardiente se dirán misas desde las ocho de la mañana.
El duelo se despide en el cementerio. - Se suplirá en el coche. - No se reparten esquelas.
RUBIO, Concepción Jerónima, 3.

SEÑORAS En los grandes almacenes de Santa Cruz, Casa Labiano, hallaréis surtidos inmensos en trajes confeccionados, desde 50 pesetas; abrigos de viaje, desde 25 pesetas, y cuanto concierne a la indumentaria del bello sexo. - Esquina a la calle de la BOLSA.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte. El día 30 del actual, a las diez de la mañana, se verificará en el local designado en la estación del Norte para equipajes de llegada, la subasta de los efectos no rotrados por sus dueños, entre los cuales hay vino y licores, muebles, drogas, juguetes, ferreteria, tejidos, material eléctrico, comestibles, jabón, papel y libros, hierros, maderas, maquinaria, pelotería, obras musicales, máquina para confeccionar sombreros y otros artículos. Los mencionados efectos estarán en el manifiesto al público los días 27, 28 y 29 del corriente, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, en el nuevo almacén, situado en la estación del Pazo Imperial, al lado de donde estuvo el feriado.

La Casa SANAHUJA - 1, BARQUILLO, 1 - Rebaja el 25 por 100 de los precios marcados hasta el 31 del corriente.

TOS FERINA SE CURA CON EL JARABE DE TOMILLINA de AGUIRREZABALA (San Sebastián). Exite seguro. Venta en principales farmacias. Depósitos: PRIETO, Fernando el Santo, 5, y Gayoso, Arenal, 2. - FRASCO, 2.50.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecasas. Depósito y muelles Madrid PACIFICO, 75. PLAZA DE CASTELAR, 5 F. C. de Valdecasas. - antenas. Teléfono 1.045. Teléfono 1.293.

PRECIOS 60 kilos de yeso negro corriente..... 5,25 100 id. id. especial..... 9,25 100 id. id. blanco..... 1,40 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda. TELÉFONO 2.931

JUANITO El que más pega alhajas y antigüedades. Paz, 18, tienda.

Agencias de Seguros incendio, vida y accidentes pago las mayores sumas. Reserva absoluta. Escribiremos. n.º 71478. Cédernos para el estudio de la franquicia, por Urquiza, Dos pesetas. - Curretas, 8, librería.

EXAMENES DE SECRETARIOS de Diputaciones y de Contadores. Leso contestaciones para dichos exámenes venden en Valverde 33, el secretario-árbitro, y en el dirigida su confección por el abogado y director de dicho organismo de la Administración local. Precio: 60 pesetas para los primeros y 20 para los segundos. Programa suelto, una peseta.

CAMAS DORADAS Restauración, reformas y composiciones. Precios baratos. Aviles: Cabasa, 84. Fábrica.

PERSIANAS Las mejores y más baratas, desdostre, limpieza y conservación de las persianas y cortinas. Cab. de Gracia, 26.

Veraneo en la Sierra Se alquilan en Los Molinos hoteles muy espaciosos en mil pías. Infrms. Velázquez, 34. Vaquerías - De 2 a 5.

PIERRE Chamartín y Ciudad Lineal, terrenos a 0,25, 0,50 y 0,75, con luz, agua y tranvía. E. Llanco de España, agente Boles, Sr. Gutiérrez.

ALWONEDA Por asentarse. - SACRAMENTO, NUM. 6, 2.º

LIQUIDACIÓN Gueñes hilo largo, a 0,75. Cintas seda, 40 metros; bordados, gasas, plumos y tules a mitad precio, 14, Carmen, 14.

Se alquila por temporada un precioso hotel amueblado con jardín, baño y aguas. Habitación en Pinto, Antonio Perca.

Traspaso bodega, venta diaria más de 200 lbs, magnífico local cerca Puerta Sol. Razon: Cruz, 41. Grifería, 12 a 1.

Doble acción Rochet-Schneider 20 H.P., perfecto estado, toda prueba, 5.500 pías. Principio, 4, 2.º iz. De 9 a 11.

Casa amueblada alquilase, tiene calefacción, baños, garaje. Mendizábal, 37.

Luzes Berlin usaria, vendido Alfonso X, 2, taller.

CUARTO ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE DOÑA MATILDE SAN ROMAN Y COSTERO DE SANCHEZ ROLDAN FALLECIÓ EL DÍA 25 DE MAYO DE 1908 Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P.
Todas las misas que se celebren en la parroquia del Carmen los días 24 y 27 serán aplicadas a su santa memoria. Su desconsolado viudo D. Eduardo Sánchez Roldán; su hija Matilde; su madre doña Matilde Costero, viuda de San Román; hermano D. Valentín; su madre política doña Laura Roldán, viuda de Sánchez Pinillos; hermanos políticos y primos, SUPPLICAN una piadosa oración por su buenisima alma.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido las indulgencias de costumbre, rogando a Dios por el eterno descanso de la finada. (5)

Para esquelas, "La Prensa", - Carmen, 18; teléfono 123
GOTAS DIGESTIVAS DEL DR. FREIXAS Tomadas desde 20 a 40, según los casos indicados en el prospecto, dan excelente resultado, desde la inapetencia, gastralgia, hasta el vómito y diarrea inclusive. Frasco, 3 reales. - De venta en casa de Francisco Casas. - Mayor, 10.

DINERO Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 8 a 9.
CICLISTAS Bicicletas nuevas de alquiler, ruinas, libros, a 50 cént. hora. Bicicletas, accesorios y artículos para de ortas casi de balde. - ARRIETA, 9.
Quiere una bonne fiancée qui sache coudre et reüsser. P. aza Lealtad, 3.

NEGOCIO fácil, seguro y de grandes rendimientos se ofrece a persona que disponga de algún capital. - Informarán: Postajos, 7, 1.º de 4 a 5.

El Hórreo La mejor sidra champagne. Probala para persuadirte.

LIBROS Y MUSICA Y COMEDIAS Liquidación a precios baratísimos. Arenal, núm. 8, y Paz, 1, librería.

EL SEÑOR D. Gabriel Maureta y Aracil HA FALLECIDO EL 22 DE MAYO DE 1912 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes e industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas a las personas que las piden. Se admiten esquelas de defunción y aniversario. OFICINAS 19 - Montera - 19 Teléfono 517

SU DIRECTOR ESPIRITUAL; sus hermanos, doña Dolores y D. José; hermanas políticas, sobrinas, doña María Muruve y Maureta de Puig, doña Amalia Maureta y Terry de Morell y D. Enrique Maureta y Martí; sobrinos políticos, D. Luis Puig de María y D. Fernando Morell y Terry; demás parientes y testamentarios, RUEGAN a sus amigos que encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 24 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Juan Bravo, número 1, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirá especial favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. (11)

LA SOLEDAD. DESENGAÑO, 10

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO Capital: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁDIZ (Aldea Moret) y LISBOA (Tratária).
ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos de cal. Sulfato de amoníaco. Acido sulfúrico corriente. Superfosfatos de nubes. Sulfato de sosa. Acido sulfúrico anhidro. Nitro de sosa. Glicerinas. Acido clorhídrico. Sales de nitro. Acido nítrico.
ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. - LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11.) - SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos.
AVISO IMPORTANTE. Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para examinar las muestras de las tierras a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, Villanueva, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: 61810.